Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LEE





950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30



Edición N° 5,540 Lunes, 5 de octubre de 2026



Moyobamba: Herminio Vásquez virtual alcalde provincial

Lucho Núñez es el virtual alcalde de Nueva Cajamarca

Yuracyacu: Katy Lozada se perfila como virtual alcaldesa del distrito

Katherine Lizbeth Lozada Oliva, candidata de Avanza País, aparece como la figura que asumiría la conducción de la Municipalidad Distrital de Yuracyacu tras las Elecciones Regionales y Municipales 2026, de acuerdo con los resultados preliminares conocidos tras la jornada electoral.

Yuracyacu.– La jornada electoral del último domingo dejó como protagonista a Katherine Lizbeth Lozada Oliva, candidata de Avanza País, quien se perfila como la próxima alcaldesa del distrito de Yuracyacu, en la provincia de Rioja, región San Martín.

Lozada Oliva participó en una contienda electoral en la que también estuvieron Daicy Hidalgo Villacis, de Alianza para el Progreso, y Jorge Salomón Alvarado Panduro, de Renovación Popular Perú. La candidatura de Lozada figura oficialmente entre las postulaciones registradas para la alcaldía distrital de Yuracyacu.

El resultado representa una nueva etapa para Yuracyacu, distrito que deberá afrontar importantes desafíos vinculados con la atención de los servicios públicos, el mantenimiento de vías urbanas y rurales, el desarrollo de actividades productivas y el fortalecimiento de la gestión municipal.

Durante los próximos días, la atención estará centrada en el procesamiento de las actas electorales y en la consolidación de los resultados oficiales. La ONPE tiene a su cargo el cómputo de los votos, mientras que la proclamación definitiva corresponde a las autoridades electorales una vez culminada la revisión de las actas que pudieran presentar observaciones.

De confirmarse los resultados, Katy Lozada asumirá la responsabilidad de conducir la municipalidad de Yuracyacu durante el próximo periodo de gobierno municipal, con el reto de responder a las principales necesidades de la población y convertir sus propuestas de campaña en acciones concretas para el desarrollo del distrito.

La nueva administración tendrá además el desafío de mantener una gestión cercana a los centros poblados y sectores rurales, promoviendo obras y servicios que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las familias de Yuracyacu.

Cabe precisar que la denominación de “virtual alcaldesa” corresponde a un escenario preliminar. El resultado definitivo deberá ser confirmado mediante el cómputo oficial y la posterior proclamación de las autoridades electorales.



Morales: Avanza País mantiene el primer lugar en la elección regional con más del 56 % de actas contabilizadas

La jornada de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 se desarrolló este domingo 4 de octubre en el distrito de Morales, provincia y región San Martín, con los ciudadanos participando en la elección de sus próximas autoridades municipales y regionales.

En el caso de la elección para gobernador y vicegobernador regional, según la información observada en la plataforma de resultados, al 5 de octubre de 2026, a las 12:12 a. m., se habían contabilizado 50 de las 89 actas, equivalente al 56.180 % del total. Permanecen pendientes 39 actas, es decir, el 43.820 %.

Con este avance, Avanza País - Partido de Integración Social, cuya fórmula regional es encabezada por Óscar Cabrera, registra el 26.661 % de los votos contabilizados en Morales y ocupa provisionalmente el primer lugar. El resultado muestra, además, una diferencia muy estrecha frente a Renovación Popular Perú, que alcanza el 26.198 %.

En tercer lugar aparece Alianza para el Progreso, con 20.586 %, mientras que el Partido Democrático Somos Perú obtiene 10.385 %. Le siguen Unión Regional, con 7.183 %; Fuerza Popular, con 6.576 %; y Acción Popular, con 2.411 %.

A nivel regional, Óscar Cabrera también figura entre los principales candidatos al Gobierno Regional de San Martín. Un reporte de la Agencia Andina basado en el sondeo a boca de urna de Datum ubicó al candidato de Avanza País en el primer lugar regional con 31 %, seguido por Carlos Gómez, de Renovación Popular, con 23 %. Sin embargo, ese resultado corresponde al boca de urna y no reemplaza el cómputo oficial de la ONPE.

Alcaldía de Morales

En la elección municipal distrital, el reporte mostrado anteriormente ubicaba a Winder Tony Ayapi Ríos, de Avanza País, en el primer lugar con 26.700 %, seguido muy de cerca por Genaro Pezo Ramírez, de Renovación Popular, con 26.583 %. En tercer lugar aparecía Anwar Paul Alarcón Núñez, de Alianza para el Progreso, con 20.501 %.

Estos resultados también deben ser considerados preliminares, debido a que el procesamiento de las actas todavía se encontraba en curso. La plataforma de resultados de la ONPE permite seguir el avance conforme las actas son procesadas.

Jornada electoral

Respecto al desarrollo de la jornada, no se ha encontrado hasta el momento un reporte oficial que señale una incidencia grave específicamente en Morales que haya alterado el desarrollo de la votación. A nivel nacional, el presidente del JNE, Roberto Burneo, realizó un balance positivo de la jornada y señaló que las incidencias registradas fueron atendidas oportunamente por las autoridades electorales.

Por ahora, tanto la elección municipal como la regional en Morales continúan abiertas al procesamiento de nuevas actas. Por ello, los candidatos que aparecen en los primeros lugares deben ser considerados líderes provisionales del conteo y no ganadores definitivos, hasta que concluya el cómputo oficial y se resuelvan las actas observadas que correspondan.



Diario HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

https://diario-hoy.com.pe

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

San Martín: Óscar Cabrera y Carlos Job Gómez, en la disputa por el Gobierno Regional

El boca de urna difundido tras el cierre de la votación señala que en nueve regiones ningún candidato alcanzaría el 30% necesario para ganar en primera vuelta. Los resultados oficiales corresponden a la ONPE.

Boca de urna de Datum coloca al candidato de Avanza País en el primer lugar con 31 %, mientras Carlos Job Gómez, de Renovación Popular, alcanza el 23 %. El resultado deberá ser confirmado con el cómputo oficial.

San Martín. La elección para el Gobierno Regional de San Martín quedó marcada por la competencia entre las principales candidaturas que participaron en los comicios del domingo 4 de octubre. De acuerdo con el reporte de boca de urna de Datum, el candidato de Avanza País, Óscar Cabrera Cabrera, se ubicó en el primer lugar con el 31 % de las preferencias, mientras que Carlos Job Gómez Torres, de Renovación Popular, alcanzó el 23 %.

El resultado preliminar coloca a Cabrera con una diferencia de ocho puntos porcentuales sobre Gómez en esta medición. Más atrás aparecen Jorge Panduro Ruiz, de Alianza para el Progreso, con 19 %, y Christopher Sandro Rivero Uzátegui, de Somos Perú, con 11,4 %. El resto de candidaturas concentra, en conjunto, el 15,6 %.

DOS CANDIDATURAS EN EL CENTRO DE LA ATENCIÓN

Óscar Cabrera, representante de Avanza País, llegó a la jornada electoral como uno de los principales protagonistas de la contienda regional. El resultado de boca de urna difundido tras el cierre de las mesas lo colocó por encima del resto de candidaturas.

Por su parte, Carlos Job Gómez Torres, candidato de Renovación Popular, se ubicó en el segundo lugar de acuerdo con la misma medición. Gómez es ingeniero de Sistemas e Informática, bachiller por la Universidad Nacional de San Martín y cuenta con una maestría en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública, según su hoja de vida registrada ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Durante la campaña, Gómez planteó entre sus propuestas la creación de una empresa regional de electricidad denominada Electro San Martín, además de iniciativas vinculadas con generación de energía y atención de las brechas existentes en el servicio eléctrico.



UN RESULTADO QUE AÚN DEBE CONFIRMARSE

Aunque el reporte de Datum coloca a Óscar Cabrera en el primer lugar con 31 %, el resultado de boca de urna no constituye una proclamación oficial. Las cifras pueden variar conforme avanza el procesamiento de las actas electorales por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

La normativa electoral establece que para ganar la elección regional en primera vuelta se requiere alcanzar al menos el 30 % de los votos válidos. En consecuencia, el 31 % reportado para Cabrera abre la posibilidad de una definición en primera vuelta, pero corresponde esperar los resultados oficiales y la resolución de las actas observadas antes de establecer el resultado definitivo.

LA MIRADA PUESTA EN EL CONTEO OFICIAL

Concluida la jornada electoral, la atención de las organizaciones políticas y de la ciudadanía sanmartinense se concentra en el procesamiento de las actas provenientes de las diez provincias de la región.

El resultado oficial permitirá determinar no solo la posición definitiva de cada candidatura, sino también si alguna fórmula regional supera el porcentaje requerido para evitar una segunda elección regional. Por ahora, Óscar Cabrera encabeza el reporte de boca de urna y Carlos Job Gómez ocupa el segundo lugar, mientras que Jorge Panduro y Sandro Rivero completan las siguientes posiciones en la medición difundida por Datum.

La definición final estará en manos del conteo oficial y de los procedimientos electorales correspondientes.

RESULTADO PRELIMINAR

Óscar Cabrera – Avanza País: 31 %
Carlos Job Gómez – Renovación Popular: 23 %
Jorge Panduro – APP: 19 %
Sandro Rivero – Somos Perú: 11,4 %
Otros candidatos: 15,6 %

Importante: estas cifras corresponden al boca de urna de Datum y son preliminares. El resultado definitivo será establecido mediante el cómputo oficial de la ONPE y los procedimientos electorales correspondientes.

Moyobamba: Herminio Vásquez Montenegro se perfila como virtual alcalde provincial

El candidato de Alianza para el Progreso asumiría la conducción de la Municipalidad Provincial de Moyobamba para el periodo 2027-2030, de acuerdo con los resultados preliminares de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Moyobamba.– El proceso electoral del último domingo dejó como protagonista a Segundo Herminio Vásquez Montenegro, candidato de Alianza para el Progreso (APP), quien se perfila como virtual alcalde de la provincia de Moyobamba, tras los primeros resultados conocidos luego del cierre de las urnas.

Vásquez Montenegro llegó a esta contienda electoral con experiencia en la gestión pública, luego de desempeñarse como alcalde del distrito de Soritor. Su participación en la política provincial le permitió plantear una propuesta orientada a atender las principales necesidades de la población del Alto Mayo.

El candidato de APP compitió por la alcaldía provincial frente a representantes de diferentes organizaciones políticas, entre ellos Roger Wilfredo Valdera Granda, de Acción Popular; Luis Miguel Alvarado Sepúlveda, de Avanza País; Wilson Villegas Viena, de Somos Perú; Diana Katerine Paico Alarcón, de Todo con el Pueblo; Gastelo Huamán Chinchay, de Renovación Popular Perú; y José Antonio Bardalez Dávila, de Unión Regional.

Durante su trayectoria como autoridad distrital, Vásquez Montenegro ha participado en gestiones relacionadas con infraestructura, desarrollo local y educación. Uno de los proyectos en los que tuvo participación fue la creación de la Universidad Tecnológica del Alto Mayo, cuya sede fue planteada para Soritor.

Como nuevo escenario de gestión provincial, la futura administración tendrá entre sus principales desafíos atender las necesidades de los diferentes distritos de Moyobamba, mejorar los servicios públicos, fortalecer la infraestructura urbana y rural, impulsar el desarrollo productivo y turístico y coordinar proyectos que beneficien a la población del Alto Mayo.

La provincia también enfrenta retos vinculados con la conectividad vial, el crecimiento urbano y la generación de oportunidades para jóvenes y productores, aspectos que demandarán coordinación entre la municipalidad, el Gobierno Regional de San Martín y el Gobierno nacional.

EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN

Vásquez Montenegro cuenta con experiencia previa como autoridad municipal. Durante su gestión en Soritor participó activamente en iniciativas vinculadas con el desarrollo educativo y la búsqueda de proyectos para la jurisdicción. Ahora, de confirmarse los resultados electorales, deberá trasladar esa experiencia al ámbito provincial y asumir la responsabilidad de dirigir una municipalidad que tiene bajo su jurisdicción a diversos distritos y centros poblados del Alto Mayo.

La atención estará puesta en los próximos días en el avance del cómputo de las actas electorales. La condición de “virtual alcalde” es preliminar y deberá ser confirmada mediante los resultados oficiales de la ONPE y, posteriormente, por el Jurado Nacional de Elecciones conforme concluya el proceso electoral.

“Educar hoy es construir el futuro”

La Banda de Shilcayo: Kike Flores se perfila como Alcalde según boca de urna

El candidato de Avanza País encabeza los resultados preliminares de las Elecciones Municipales 2026.

La Banda de Shilcayo. El candidato Kike Flores, de Avanza País, se perfila como el próximo alcalde del distrito de La Banda de Shilcayo, de acuerdo con los resultados preliminares de boca de urna difundidos tras el cierre de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

El reporte preliminar ubica a Flores en el primer lugar de las preferencias electorales, generando expectativa entre sus simpatizantes y dirigentes de la organización política. El candidato habría recibido el respaldo de un sector importante del electorado durante la jornada desarrollada este domingo 4 de octubre.

La elección en La Banda de Shilcayo concentró la atención de la población debido a la importancia del distrito dentro de la provincia de San Martín y a los principales desafíos que deberá afrontar la próxima administración municipal en materia de seguridad ciudadana, servicios públicos, infraestructura y desarrollo urbano.

Tras conocerse el resultado de boca de urna, los seguidores de Avanza País expresaron su expectativa por una eventual victoria de su candidato. No obstante, corresponde mantener la cautela hasta que las autoridades electorales procesen las actas correspondientes.

Kike Flores deberá esperar ahora el conteo oficial de la ONPE, que permitirá establecer los resultados definitivos de la elección y determinar quién asumirá oficialmente la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo durante el próximo periodo de gobierno.

RESULTADO PRELIMINAR

El resultado difundido corresponde únicamente a boca de urna, por lo que no constituye un resultado oficial ni una proclamación de ganador. La definición final dependerá del procesamiento de las actas electorales y de los procedimientos establecidos por los organismos electorales.



Tarapoto: Juan Manuel García se perfila como Alcalde Provincial según resultados preliminares

El candidato de Avanza País encabeza el cómputo inicial de las Elecciones Municipales 2026 y espera la confirmación de los resultados oficiales.

arapoto. El candidato Juan Manuel García Ramírez, de Avanza País – Partido de Integración Social, se perfila como el próximo alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, de acuerdo con los resultados preliminares conocidos tras la jornada electoral del domingo 4 de octubre.

García Ramírez aparece en el primer lugar de la votación provincial, resultado que generó expectativa entre sus simpatizantes y seguidores de Avanza País. El candidato participó en una contienda en la que también intervinieron representantes de diversas organizaciones políticas.

De acuerdo con el cómputo preliminar consultado, García Ramírez registraba 35,67 % de los votos válidos, seguido por Javier Sinti Flores, de Renovación Popular, con 28,35 %. En ese momento se había contabilizado el 10,84 % de las actas, por lo que las cifras aún podían variar conforme avanzara el procesamiento electoral.

Durante la campaña, el candidato de Avanza País presentó propuestas relacionadas con la limpieza pública, seguridad ciudadana, cultura, deporte y modernización de los servicios municipales. En materia de residuos sólidos, planteó identificar puntos críticos, modernizar el sistema de recolección y evaluar la situación de la flota municipal durante los primeros 30 días de una eventual gestión. La elección provincial comprende a los distritos de la provincia de San Martín, entre ellos Tarapoto, La Banda de Shilcayo, Morales, Sauce, Juan Guerra, Shapaja, Chazuta y otros distritos de la jurisdicción.

Tras el cierre de las mesas, la atención se concentra ahora en el procesamiento de las actas electorales. El resultado de boca de urna y los primeros cómputos tienen carácter preliminar y no constituyen una proclamación oficial, por lo que corresponde esperar el resultado definitivo emitido por los organismos electorales.



De confirmarse el resultado, Juan Manuel García Ramírez asumiría la conducción de la Municipalidad Provincial de San Martín para el próximo periodo municipal, en una provincia que tiene como principales retos la seguridad ciudadana, el crecimiento urbano, la gestión de residuos, el transporte y la mejora de los servicios públicos.

“La educación transforma comunidades”

Elecciones Regionales 2026: Fuerza Popular no logra imponerse en los gobiernos regionales

Fuerza Popular, el partido de Gobierno, no ha logrado resultados positivos en las elecciones para gobernadores regionales. El partido de Keiko Fujimori solo logró pasar a una segunda vuelta en Lambayeque, donde su candidato, Rolando Barboza, fue el segundo más votado y se enfrentará a César Perales, de Somos Perú.

Paulo Vilca, politólogo e investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), consideró que este era un resultado esperable para un partido de alcance nacional: "No es una sorpresa. Fuerza Popular no se caracteriza por ser una organización política con resultados importantes a nivel subnacional. Se cuentan con los dedos de una mano las autoridades de Fuerza Popular que ganan elecciones regionales y municipales", señaló Vilca.

Vilca considera que el militante de Fuerza Popular suele apuntar con mayor ahínco a espacios como el Parlamento. Las características de Fuerza Popular —un partido personalista que constantemente aborda temas de carácter nacional— no apuntan necesariamente a espacios como un Gobierno Regional.

"No es algo extraordinario: es algo que ha pasado siempre con este partido. Por otro lado, creo que hay dos elementos importantes que tener en cuenta. El primero es que Fuerza Popular no ha logrado tener candidatos competitivos para las elecciones regionales y municipales. Siempre ha sido difícil para ellos tener candidatos con muchas redes y con capital político, a diferencia de lo que ocurre en otras agrupaciones, cuyos políticos construyen durante varios años su base de apoyo. Los militantes de Fuerza Popular prefieren concentrarse en el Congreso, prepararse para el Congreso y pensar en términos parlamentarios antes que en términos de gobierno regional y municipal", apuntó.

Un partido que se construye sobre la figura de Keiko Fujimori

Fuerza Popular se construye sobre una base ideológica clara: el fujimorismo. Bajo esta línea, el partido naranja ha tenido una representación personalista alrededor de la figura de Keiko Fujimori, heredera directa de esta tradición política.

Un partido construido alrededor de una sola persona termina apuntando a espacios de alcance nacional bajo esta representación. El politólogo considera que, sin el respaldo de Fujimori, pocas figuras pueden llegar lejos dentro de Fuerza Popular.

"La lógica de Fuerza Popular es la de un partido muy personalista, construido alrededor de la figura de Keiko Fujimori. Obviamente, eso puede funcionar en una elección nacional, pero es claramente insuficiente en una subnacional. Hubo momentos en que Keiko Fujimori incluso llegó a acompañar a algunos candidatos, pero no logró buenos resultados en estas elecciones pasadas. Creo que tiene que ver con la manera en que se ha construido el capital político alrededor de ella", apuntó.



Sin apoyos fuera del Gobierno central

El panorama no es solo negativo para Fuerza Popular, sino también para otros partidos que no han obtenido grandes resultados, como Partido del Buen Gobierno, Ahora Nación, Obras y Juntos por el Perú. Estas organizaciones no cosecharon un respaldo regional significativo. Para Vilca, el peligro cercano está en carecer de una representación territorial fuerte.

"Casi todos los partidos que están manteniendo la inscripción van a quedar circunscritos, en buena medida, al Congreso de la República. No serán partidos con una representación territorial importante. (...) En el resto del país vamos a tener una generación de autoridades políticas sin vínculo organizacional con los partidos. Creo que eso es un reto para Fuerza Popular en particular, porque significa que va a ser un Gobierno sin representación en el territorio", señaló el politólogo.

Puno: adulta mayor rompe su cédula después de votar y es intervenida

La mujer, antes de introducir su cédula en la ánfora de votación, rompió el documento. Esto hizo que de inmediato personal electoral diera aviso a la Policía.

Una adulta mayor fue intervenida este domingo por la Policía luego de que rompiera su cédula de sufragio tras emitir su voto en la Institución Educativa José Antonio Encinas de Puno.

La mujer, cuya identidad no fue dada a conocer, había acudido al aula donde tenía que sufragar y justo cuando debía introducir la cédula en la ánfora, lo rompió. El personal electoral alertó sobre lo ocurrido a los policías que resguardaban la institución.

El caso ya está en manos del Jurado Electoral, la ONPE, la Fiscalía y la Policía. La mujer será investigada porque romper la cédula es considerado un delito electoral.

Hasta el momento no se ha informado si la ciudadana será sancionada o solo amonestada, pero las autoridades recuerdan que la cédula no debe ser destruida bajo ningún motivo. La señora fue trasladada a la dependencia policial.



Campanilla: Psicólogo Marcos Antonio Román Murillo se perfila como virtual Alcalde

Candidato de Alianza para el Progreso aventaja por más de 200 votos a su principal contendor, Robert Chávez Peña Herrera, de Avanza País, según los resultados preliminares de boca de urna.

Campanilla. El psicólogo Marcos Antonio Román Murillo, de 32 años, candidato de Alianza para el Progreso (APP), se perfila como el virtual alcalde del distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres, de acuerdo con los resultados preliminares de boca de urna conocidos tras el cierre de la jornada electoral.

Según el reporte preliminar, Román Murillo mantiene una ventaja de más de 200 votos sobre su más cercano contendor, Robert Chávez Peña Herrera, candidato de Avanza País, en una elección municipal que concitó la atención de la población de este distrito del Huallaga.

La diferencia registrada en el reporte de boca de urna coloca al candidato de APP en el primer lugar de las preferencias, aunque el resultado todavía deberá ser confirmado mediante el procesamiento oficial de las actas electorales por parte de los organismos electorales correspondientes.

DE LA PSICOLOGÍA AL SERVICIO PÚBLICO

Marcos Antonio Román Murillo es psicólogo de profesión, egresado de la Universidad Peruana Unión, y durante su trayectoria profesional ha desarrollado labores vinculadas principalmente a la atención y servicio de la población.

Uno de los cargos que desempeñó fue como jefe de la Defensoría del Niño y del Adolescente (Demuna), función desde la cual tuvo contacto directo con familias y menores de edad, además de conocer de cerca diversas problemáticas sociales que afectan a la población.

Asimismo, trabajó en el sector Salud, experiencia que, según el entorno de su candidatura, le permitió establecer contacto permanente con los pobladores de Campanilla y conocer las principales dificultades que enfrentan las familias en materia de atención médica y servicios públicos.

Su trabajo profesional le habría permitido recorrer diferentes sectores del distrito y recoger las preocupaciones de la población, convirtiendo esas experiencias en parte de los argumentos que sustentaron su decisión de ingresar a la política municipal.

UNA CANDIDATURA BASADA EN LAS NECESIDADES DEL DISTRITO

Durante su participación electoral, Román Murillo centró parte de sus propuestas en problemas que desde hace varios años afectan a Campanilla, entre ellos la situación de la infraestructura vial, el desarrollo agrícola, la educación y los servicios de salud.

Uno de los principales planteamientos estuvo relacionado con la necesidad de mejorar los caminos vecinales, considerados fundamentales para facilitar el traslado de productos agrícolas desde las zonas rurales hacia los principales mercados del distrito y de la provincia.

Campanilla mantiene una importante actividad agrícola, por lo que el estado de las vías de comunicación constituye una preocupación permanente para los productores, especialmente durante las temporadas de lluvias, cuando algunos tramos pueden presentar mayores dificultades para el tránsito.

En ese contexto, la propuesta de impulsar mejores condiciones para el sector agrícola formó parte de los temas abordados durante la campaña electoral.

SALUD, UNA DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES

Otro de los puntos que habría marcado la campaña de Román Murillo fue la situación del servicio de salud en el distrito.

El candidato planteó la necesidad de contar con un establecimiento de salud con nueva infraestructura y adecuadamente equipado, considerando que la atención sanitaria constituye una de las principales demandas de la población.

Su experiencia laboral en el sector Salud habría contribuido a que conozca directamente algunas de las dificultades que afrontan los usuarios, especialmente quienes requieren atención médica especializada o deben trasladarse a otras localidades para recibir determinados servicios.

La propuesta de mejorar las condiciones de atención sanitaria fue presentada como uno de los objetivos prioritarios de su eventual gestión municipal.

EDUCACIÓN Y DESARROLLO LOCAL

La educación también formó parte de las preocupaciones planteadas durante la campaña. Para el candidato de APP, el desarrollo de Campanilla requiere fortalecer las condiciones de los servicios públicos y generar mayores oportunidades para niños, adolescentes y jóvenes.

En ese sentido, su propuesta electoral estuvo vinculada a la necesidad de articular esfuerzos entre la municipalidad, las instituciones educativas y otras entidades



públicas para atender las necesidades de la población. El objetivo planteado es que la gestión municipal tenga una mayor presencia en las zonas urbanas y rurales del distrito, especialmente en aquellos sectores que requieren obras de infraestructura y servicios básicos.

UNA ELECCIÓN AJUSTADA

El resultado preliminar conocido después del cierre de las mesas de votación muestra una competencia relativamente estrecha entre las principales candidaturas. De acuerdo con el reporte de boca de urna proporcionado, Marcos Antonio Román Murillo supera por más de 200 votos a Robert Chávez Peña Herrera, de Avanza País.

La diferencia, aunque favorable al candidato de APP en este reporte preliminar, tendrá que ser contrastada con las actas electorales de las diferentes mesas de sufragio instaladas en el distrito.

Por ello, tanto las organizaciones políticas como los electores deberán esperar el avance del conteo oficial antes de considerar definida la elección municipal.

EXPECTATIVA EN CAMPANILLA

Tras conocerse los primeros resultados de boca de urna, simpatizantes de Alianza para el Progreso expresaron su expectativa ante la posibilidad de que Marcos Antonio Román Murillo asuma la conducción de la Municipalidad Distrital de Campanilla durante el próximo periodo de gobierno. De confirmarse el resultado preliminar, el psicólogo de 32 años pasaría de su trayectoria profesional vinculada a la atención social y de salud a asumir la responsabilidad de dirigir el gobierno local de uno de los distritos de la provincia de Mariscal Cáceres.

El desafío de una eventual gestión estará relacionado con atender las necesidades planteadas durante la campaña, especialmente en materia de infraestructura vial, agricultura, educación y servicios de salud.

Para la población de Campanilla, el resultado definitivo será determinante para conocer quién tendrá la responsabilidad de conducir el distrito y afrontar las principales demandas de sus centros poblados y comunidades.

RESULTADO PRELIMINAR

Marcos Antonio Román Murillo figura en el primer lugar de acuerdo con el reporte de boca de urna, con una ventaja superior a los 200 votos frente a Robert Chávez Peña Herrera, de Avanza País. Sin embargo, el resultado no es oficial. La diferencia deberá ser confirmada mediante el procesamiento de las actas electorales y el cómputo oficial correspondiente. La decisión definitiva sobre quién asumirá la alcaldía de Campanilla corresponderá a los resultados oficiales emitidos por los organismos electorales competentes. . (Hugo Alvear).

"La educación es la mejor herencia que podemos dar"

Así quedó el mapa electoral en el centro y oriente del Perú, según boca de urna de Datum

Partidos que no superaron la valla electoral en las Elecciones Generales, como Somos Perú y Podemos Perú, obtuvieron resultados favorables en regiones del centro y oriente del país.



Las Elecciones Regionales y Municipales han reconfigurado el mapa político del país. El centro y la región oriental han dado paso a figuras de nuevas agrupaciones políticas. Huánuco, Pasco, Lima Provincias, Junín, Huancavelica y Ayacucho presentan algunas diferencias en sus resultados. Lo mismo ocurre con Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

En el centro, partidos que no obtuvieron el respaldo esperado en las Elecciones Generales tuvieron una nueva oportunidad. Podemos Perú, agrupación que apenas alcanzó el 1,5% de los votos válidos, obtuvo dos gobiernos regionales en esta zona del país. En Junín, Fernando Orihuela captó el 32,1% de los votos, mientras que en Ayacucho, Renol Pichardo logró el 36,3%, según el boca de urna de Datum. Ambas figuras representan al partido de José Luna y Daniel Urresti.

Otros partidos que no tuvieron mayor suerte en los comicios pasados y que terminaron obteniendo resultados favorables fueron Alianza para el Progreso y Frente de la Esperanza, las agrupaciones de César Acuña y Fernando Olivera, respectivamente. El primero logró colocar a Juan Común en una virtual segunda vuelta, con el 29,5% de los votos, a pocas décimas de ganar en primera vuelta. Común se enfrentaría a Samuel Morán, de Perú Primero, para convertirse en el próximo gobernador regional de Huancavelica. Por su parte, Lucio Rojas, representante del Frente de la Esperanza, logró el 31,6% de los votos en Pasco.

El caso de Huánuco es similar. Rosali Leandro, de País para Todos, sería la próxima gobernadora regional de Huánuco tras obtener el 31,6% de los votos.

En Lima, el liderazgo de Renovación Popular se perfila cada vez más. Luego de posicionarse como partido ganador en las elecciones municipales de la capital, la agrupación celeste logró ser la más votada en las Elecciones Regionales de Lima Provincias. Pese a este respaldo, Javier Alvarado, candidato de la organización celeste —que participa en alianza con el Movimiento Regional Patria Joven—, obtuvo el 20,3% de los votos e irá a segunda vuelta contra Andrés Tello, de Somos Perú, quien alcanzó el 16,8%.

Los resultados en Oriente

Lo mismo se podría decir de los resultados en Oriente. En esta zona del país, Somos Perú —partido que solo había obtenido el 0,75% de los votos en los comicios generales— logró posicionar en el primer lugar a dos de sus candidatos en sus respectivas regiones. Se trata de Almicar Díaz, de Amazonas, quien logró el 25,1% de los votos, y Sandro Acosta, quien obtuvo el 29,5% en Ucayali. Díaz se enfrentaría en segunda vuelta a Grimaldo Vásquez, de Victoria Amazonense, mientras que Acosta lo haría contra Antonio Marino, de Renovación Popular.

Otros dos candidatos serían elegidos gobernadores sin necesidad de una segunda vuelta. Óscar Cabrera, de Avanza País, consiguió el 31% de los votos y superaría así el umbral del 30% necesario para ser elegido gobernador de San Martín en primera vuelta. En Madre de Dios, Simón Horna, de Ahora Nación, tendría el mismo destino al alcanzar el 47% de la preferencia electoral.

En Loreto, Fernando Meléndez, de Alianza para el Progreso, se enfrentaría a Germán Chong, de Somos Perú. El primero obtuvo el 26,7% de la preferencia electoral y el segundo, el 24,8%.

“Sin educación no hay desarrollo posible”

Requena: Noé Caballero encabeza boca de urna con 59% y toma amplia ventaja, según reporte preliminar

El candidato de Somos Perú registra 59% en la medición difundida tras el cierre de las mesas de votación. La cifra corresponde a boca de urna y deberá ser contrastada con el conteo oficial de las actas electorales.

Requena. Una marcada tendencia electoral se registra en la provincia de Requena, en el departamento de Loreto, luego del cierre de las mesas de votación de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. De acuerdo con el reporte preliminar de boca de urna difundido tras la jornada electoral, Noé Caballero, de Somos Perú, alcanza el 59% de las preferencias, colocándose en el primer lugar de la medición.

La cifra difundida muestra una diferencia considerable respecto de las demás candidaturas que participan en la elección provincial. Sin embargo, al tratarse de un resultado obtenido mediante boca de urna, el porcentaje no constituye un resultado oficial ni permite todavía proclamar formalmente a un ganador.

La atención de los candidatos, personeros y ciudadanos de Requena se concentra ahora en el procesamiento de las actas electorales, procedimiento mediante el cual se determinará la votación efectivamente registrada en cada una de las mesas instaladas en la provincia.

UNA VENTAJA PRELIMINAR DE 59%

Según la información difundida, Noé Caballero obtiene 59% de las preferencias en la boca de urna, resultado que lo coloca provisionalmente al frente de la contienda por la Municipalidad Provincial de Requena.

La cifra representa una primera aproximación al comportamiento electoral registrado durante la jornada. No obstante, los resultados de boca de urna pueden presentar diferencias respecto del cómputo oficial, por lo que corresponde esperar la publicación progresiva de las actas procesadas.

En ese sentido, el resultado debe ser considerado como una tendencia preliminar y no como una proclamación electoral. La definición oficial dependerá de los documentos electorales que sean procesados por el sistema de cómputo y de las resoluciones que correspondan en caso de existir actas observadas, votos impugnados o solicitudes de nulidad.

CABALLERO, EN EL CENTRO DE LA EXPECTATIVA ELECTORAL

El nombre de Noé Caballero tiene además antecedentes recientes en la política municipal de Requena. La documentación electoral consultada registra a César Noé Caballero Nashnate como candidato a primer regidor por el Partido Democrático Somos Perú en la elección provincial de 2026.

El Jurado Nacional de Elecciones también ha tramitado durante este proceso electoral una controversia relacionada con su candidatura a regidor. En una resolución publicada en septiembre, el JNE dispuso que el Jurado Electoral Especial de Requena continúe con la tramitación de una tacha presentada contra Caballero, al considerar que era necesario determinar previamente la fecha de la última publicación de la lista de candidatos.

Estos antecedentes forman parte del proceso electoral y son distintos del resultado de boca de urna difundido después de la jornada de votación.

EL CONTEO OFICIAL SERÁ DETERMINANTE

Tras el cierre de las mesas, las actas electorales pasan por diferentes etapas de recepción, digitalización, digitación, verificación y contabilización. Las actas que presenten determinadas inconsistencias pueden ser observadas y remitidas a los órganos electorales competentes para su resolución.

Por ello, la cifra de 59% atribuida a Noé Caballero deberá ser comparada posteriormente con los resultados oficiales que se obtengan de las actas procesadas.

El avance del cómputo permitirá conocer si la tendencia registrada en la boca de urna se mantiene cuando se incorporen los resultados de las diferentes mesas de sufragio de la provincia de Requena.

La diferencia entre una medición preliminar y el resultado oficial es especialmente importante en una jornada electoral, debido a que la boca de urna constituye una estimación realizada a partir de una muestra y no reemplaza el escrutinio de las actas.

EXPECTATIVA EN LA PROVINCIA

El reporte preliminar genera expectativa entre los electores de Requena, mientras las organizaciones políticas esperan el avance de los resultados oficiales.

Si la tendencia difundida se mantiene durante el cómputo, Noé Caballero quedaría en una posición electoral favorable en la elección provincial. Sin embargo, cualquier definición sobre el resultado deberá sustentarse en las cifras oficiales emitidas por las autoridades electorales.

La ciudadanía deberá seguir el avance del procesamiento de las actas y diferenciar las cifras de boca de urna de los resultados oficiales que se publiquen posteriormente.

Por ahora, el reporte preliminar coloca a Noé Caballero, de Somos Perú, con 59% de las preferencias en Requena, convirtiéndolo en el candidato que encabeza la medición difundida tras el cierre de las mesas. La elección, sin embargo, permanecerá abierta hasta que concluya el procesamiento de las actas y las autoridades electorales determinen oficialmente los resultados correspondientes.

IMPORTANTE: El 59% atribuido a Noé Caballero corresponde a información de boca de urna difundida tras el cierre de la jornada electoral. Esta cifra es preliminar y no constituye un resultado oficial ni definitivo. La votación final será determinada mediante el procesamiento de las actas electorales por los organismos electorales competentes.

Trolls y cuentas falsas marcan la campaña en redes durante las elecciones 2026

En Juanjuí, Pachiza y especialmente Campanilla se reportó la difusión de publicaciones anónimas y contenidos manipulados para desacreditar a candidatos. Algunas imágenes habrían sido elaboradas o alteradas mediante inteligencia artificial.

Juanjuí. Las redes sociales se convirtieron durante las Elecciones Regionales y Municipales 2026 en uno de los principales escenarios de confrontación política, pero también en un espacio donde circularon contenidos anónimos, publicaciones engañosas y material presuntamente manipulado con el propósito de desacreditar a determinados candidatos. En los últimos días de la campaña electoral, usuarios de redes sociales reportaron la aparición de cuentas aparentemente falsas o manejadas bajo el anonimato desde las cuales se difundieron supuestas "primicias" y acusaciones contra postulantes de diferentes jurisdicciones.

La situación habría generado especial preocupación en Juanjuí, Pachiza y Campanilla, donde circularon publicaciones dirigidas contra candidatos que participaban en la contienda municipal. En algunos casos, el contenido habría sido presentado como información periodística, pese a que no se identificaba claramente a sus autores ni se mostraban documentos o fuentes verificables que respaldaran las acusaciones.

IMÁGENES CREADAS O ALTERADAS CON IA

Uno de los aspectos que más llamó la atención durante la campaña fue el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) para generar o modificar imágenes con contenido político. Entre las publicaciones que circularon en redes sociales se encontraban imágenes que pretendían mostrar a determinados candidatos recibiendo grandes cantidades de dinero de empresarios, acompañadas de mensajes que sugerían presuntos acuerdos para favorecer a terceros con la ejecución de obras públicas durante los cuatro años de gestión municipal. Este tipo de material puede generar un impacto importante entre los electores cuando las imágenes son presentadas fuera de contexto o como si correspondieran a hechos reales. La facilidad con la que actualmente pueden producirse fotografías o videos falsos mediante herramientas digitales incrementa además la dificultad para distinguir entre contenido auténtico y material manipulado. En una campaña electoral, una imagen aparentemente real puede ser compartida miles de veces antes de que exista una verificación sobre su origen, contexto o autenticidad.

ATAQUES TAMBIÉN EN EL ÁMBITO PERSONAL

La estrategia de desprestigio no se habría limitado a cuestionamientos relacionados con la gestión pública o las propuestas de los candidatos. De acuerdo con los reportes recogidos en estas jurisdicciones, también circularon publicaciones destinadas a afectar la vida personal y familiar de algunos postulantes, mediante acusaciones sobre supuestas infidelidades, problemas conyugales o presuntas conductas como padres y esposos. Los mensajes fueron difundidos principalmente desde cuentas que no identificaban públicamente a sus responsables y que, en algunos casos, desaparecían después de realizar varias publicaciones. Este tipo de contenidos traslada la confrontación electoral hacia aspectos personales que, además de carecer en determinados casos de documentación que permita comprobarlos, pueden convertirse en mecanismos de presión o descrédito durante una campaña.

EL ANONIMATO DIFICULTA IDENTIFICAR A LOS RESPONSABLES

Una de las principales dificultades para enfrentar este tipo de publicaciones es precisamente el anonimato utilizado por quienes las difunden. La creación de perfiles con nombres ficticios, fotografías ajenas o identidades que no permiten establecer claramente quién administra las cuentas dificulta que los afectados puedan identificar a los responsables y ejercer las acciones legales que correspondan. A ello se suma la velocidad con la que se propaga el contenido en las redes sociales. Una publicación falsa o manipulada puede ser compartida por numerosos usuarios en cuestión de minutos, alcanzando a miles de personas antes de que pueda ser desmentida. En ese contexto, los candidatos y ciudadanos tienen el desafío de verificar la información antes de compartirla, especialmente cuando contiene acusaciones graves contra una persona o pretende atribuirle hechos delictivos.

DENUNCIAS ANTE LAS AUTORIDADES

Los afectados por este tipo de publicaciones pueden recurrir a las autoridades correspondientes para denunciar hechos que consideren constitutivos de delito o que vulneren sus derechos. En los casos que involucren evidencias digitales, resulta importante conservar las publicaciones originales, capturas de pantalla, enlaces, nombres de usuario, fechas y horarios, así como cualquier otro elemento que permita establecer el origen y la circulación del contenido. Según los testimonios recogidos para esta información, algunas denuncias relacionadas con publicaciones realizadas desde cuentas anónimas no habrían recibido una atención considerada suficiente por los afectados, quienes cuestionan las dificultades para identificar a los responsables detrás de estos perfiles. La investigación de este tipo de hechos requiere procedimientos técnicos que permitan determinar el origen de las cuentas, los dispositivos utilizados y otros elementos que pueden resultar relevantes para establecer responsabilidades.

LA DESINFORMACIÓN COMO RIESGO ELECTORAL

La circulación de información falsa o manipulada durante un proceso electoral no solo afecta a los candidatos involucrados. También puede alterar la percepción de los ciudadanos y dificultar que el elector tome una decisión basada en información comprobable.

Por ello, especialistas y organismos vinculados a los procesos electorales suelen recomendar verificar la fuente de una publicación antes de compartirla, especialmente cuando se trata de acusaciones contra candidatos o autoridades.

Rioja: Jubinal Nicodemos Flores se perfila como Alcalde Provincial, según boca de urna

El candidato de Avanza País encabeza las preferencias en la provincia de Rioja, de acuerdo con el reporte preliminar difundido tras el cierre de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. El resultado deberá ser confirmado con el cómputo oficial de la ONPE.



Rioja. El candidato Jubinal Nicodemos Flores, de Avanza País – Partido de Integración Social, se perfila como el virtual ganador de la elección para la Municipalidad Provincial de Rioja, de acuerdo con los resultados de boca de urna difundidos luego del cierre de la jornada electoral de este domingo 4 de octubre.

El reporte preliminar coloca a Nicodemos Flores en el primer lugar de la elección provincial, generando expectativa entre sus simpatizantes y seguidores de la organización política que representa. Sin embargo, al tratarse de una medición de boca de urna, el resultado todavía no constituye una proclamación oficial y deberá ser contrastado con las actas electorales procesadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

La jornada electoral se desarrolló con la participación de los ciudadanos de los diferentes distritos que conforman la provincia de Rioja, quienes acudieron a las urnas para elegir a sus autoridades municipales para el próximo periodo de gobierno.

RESULTADO PRELIMINAR

De acuerdo con el reporte de boca de urna, Jubinal Nicodemos Flores ocupa el primer lugar de la votación provincial, resultado que lo coloca como virtual ganador de la contienda municipal de Rioja.

La información generó expectativa en los sectores que respaldaron su candidatura por Avanza País, mientras se espera que el conteo oficial permita determinar con precisión la diferencia frente a las demás organizaciones políticas que participaron en la elección.

En este escenario, los resultados de boca de urna deben ser considerados únicamente como una referencia inicial. Las cifras definitivas serán determinadas a partir del procesamiento de las actas electorales por parte de los organismos electorales competentes.

REGRESA A LA CONTIENDA MUNICIPAL

La candidatura de Nicodemos Flores tiene además una particularidad dentro de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. El político riojano ejercía como alcalde provincial durante el periodo 2023-2026 y originalmente fue inscrito como candidato a primer regidor provincial por Avanza País.

El Concejo Municipal de Rioja aprobó una licencia para que pudiera participar en el proceso electoral, de acuerdo con la normativa vigente. El Acuerdo de Concejo N.° 059-2026-CM/MPR estableció la licencia entre el 4 de setiembre y el 4 de octubre de 2026.

Posteriormente, el escenario electoral de la organización política permitió que Nicodemos Flores apareciera en la cédula como candidato a la Alcaldía Provincial de Rioja por Avanza País, tal como registra el simulacro electoral correspondiente a esta jurisdicción.

De confirmarse los resultados preliminares mediante el cómputo oficial, Nicodemos Flores asumiría nuevamente el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Rioja para el próximo periodo municipal.

UNA PROVINCIA CLAVE DE SAN MARTÍN

La provincia de Rioja constituye uno de los principales ámbitos electorales de la región San Martín. Según información del Jurado Nacional de Elecciones, la provincia cuenta con nueve distritos y más de 110 mil electores, quienes participaron en la elección de alcalde provincial y regidores.

La elección provincial congregó a diversas organizaciones políticas, entre ellas Alianza para el Progreso, Acción Popular, Renovación Popular, Fuerza Popular, Avanza País y el Partido Democrático Somos Perú.

En este escenario, el resultado preliminar favorable a Avanza País coloca nuevamente a Jubinal Nicodemos Flores en el centro de la escena política provincial.

EXPECTATIVA POR EL CONTEO DE ACTAS

Luego de culminada la jornada electoral, la atención se trasladó al proceso de escrutinio, traslado y procesamiento de las actas electorales.

Los resultados de boca de urna no tienen carácter oficial. La diferencia que pudiera existir entre los candidatos deberá ser confirmada mediante el conteo de los votos consignados en las actas electorales.

Por ello, aunque el reporte preliminar ubica a Jubinal Nicodemos Flores en el primer lugar, todavía corresponde esperar el avance del cómputo oficial para establecer el resultado definitivo de la elección municipal provincial de Rioja.

La ciudadanía riojana permanecerá así a la expectativa de la publicación de los resultados oficiales, mientras los organismos electorales continúan con el procesamiento de las actas correspondientes a la jornada del 4 de octubre.

AVANZA PAÍS ESPERA CONFIRMACIÓN

Para Avanza País, el resultado de boca de urna representa un escenario favorable en la disputa por la Municipalidad Provincial de Rioja. No obstante, la organización política deberá esperar el resultado oficial antes de considerar definida la elección.

De confirmarse el primer lugar obtenido en el reporte preliminar, Jubinal Nicodemos Flores volvería a conducir la Municipalidad Provincial de Rioja, esta vez para un nuevo periodo municipal.

El desenlace definitivo dependerá del procesamiento de las actas y de los procedimientos electorales establecidos por los organismos competentes.(Marcelo Raymundo)

Lunes, 5 de octubre de 2026

Diario HOY

ONPE deja listo sistema de cómputo Electoral para procesar 89,935 actas de las elecciones 2026

El Sistema de Cómputo Electoral quedó habilitado para operar de manera ininterrumpida hasta alcanzar el procesamiento del 100 % de las actas. ONPE explicó las etapas de recepción, digitalización, doble digitación y clasificación de los documentos electorales.

Lima. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) dejó operativo este domingo 4 de octubre su Sistema de Cómputo Electoral (SCE), plataforma que permitirá procesar y contabilizar las 89,935 actas electorales correspondientes a las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

La puesta en funcionamiento del sistema marca el inicio de una de las etapas centrales del proceso electoral, debido a que las actas provenientes de los locales de votación serán ingresadas al sistema para su procesamiento, digitación, verificación y posterior contabilización, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el organismo electoral.

La ONPE informó que la actividad de verificación y puesta a cero del SCE se realizó entre las 15:30 y las 16:00 horas en la sede central del organismo electoral. Durante este procedimiento se verificó la versión del sistema, se emitieron los reportes correspondientes y se realizó la denominada puesta a cero de los servidores Nación.

¿QUÉ SIGNIFICA LA "PUESTA A CERO"?

La puesta a cero constituye un procedimiento técnico mediante el cual se eliminan los registros existentes en la base de datos del sistema electoral, utilizando el software correspondiente, con el objetivo de iniciar el procesamiento de las actas electorales sin información previa.

Este procedimiento se realiza antes de comenzar el ingreso de los resultados de la jornada electoral y permite garantizar que el sistema parta de una base preparada exclusivamente para contabilizar las actas correspondientes a las elecciones.

Posteriormente, entre las 16:00 y las 17:00 horas, se realizó el seguimiento de las actividades desarrolladas en los centros de cómputo de las 125 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE).

En estos centros también se verificó la versión del Sistema de Cómputo Electoral, se ejecutó la puesta a cero de los servidores respectivos, se efectuó la transmisión hacia los servidores Nación y se emitieron los reportes correspondientes.

PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS Y PERSONEROS

Como parte del procedimiento de puesta a cero, se suscribió el acta correspondiente en los servidores Nación con la participación de representantes de diferentes instituciones y organizaciones políticas.

En la actividad participaron representantes del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Ministerio Público y ONPE, además de personeros técnicos de diversas organizaciones políticas.

Entre las agrupaciones representadas estuvieron el Frente Popular Agrícola FIA del Perú, Partido Popular Cristiano (PPC), Perú Moderno, Partido del Buen Gobierno, Partido Político Demócrata Verde, Partido Aprista Peruano y Fuerza Popular.

La presencia de representantes y personeros forma parte de los mecanismos de vigilancia y transparencia previstos durante las distintas etapas del procesamiento electoral.

SALA DE PERSONEROS Y OBSERVADORES

La ONPE también informó que quedó habilitada la Sala de Personeros y Observadores, espacio destinado a facilitar el seguimiento de las actividades que se desarrollan en los centros de cómputo.

Este ambiente funcionará inicialmente hasta las 8:30 de la mañana del lunes 5 de octubre y, desde ese momento, permanecerá disponible diariamente hasta alcanzar el procesamiento del 100 % de las actas electorales, en el horario de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

El mecanismo busca permitir que personeros y observadores puedan verificar el desarrollo de las actividades que se realizan en las áreas de procesamiento, dentro de las condiciones y restricciones de acceso establecidas por la autoridad electoral.

¿CÓMO SE PROCESAN LAS ACTAS?

El procesamiento de las actas electorales comprende varias etapas destinadas a garantizar que la información consignada en los documentos físicos sea incorporada correctamente al sistema.

Una vez que las actas convencionales son recibidas desde los locales de votación, estas ingresan a una etapa de preparación de documentos. En este proceso se retira el sobre correspondiente y se verifica que el acta cuente con la lámina de protección de resultados.

En caso de que el documento no presente dicha lámina, esta es colocada en presencia del fiscalizador del Jurado Nacional de Elecciones, conforme al procedimiento establecido.

Después, las actas son digitalizadas, generándose una imagen del documento que permitirá continuar con las etapas posteriores de revisión y procesamiento.

La imagen pasa por un control de calidad, que puede estar a cargo de un asistente virtual o de un operador del centro de cómputo, con la finalidad de verificar que la información contenida en el documento sea legible y pueda ser procesada adecuadamente.

DOBLE DIGITACIÓN PARA VERIFICAR LOS DATOS

Una de las etapas fundamentales del procesamiento es la doble digitación de la información contenida en las actas.

La primera digitación es realizada por un asistente virtual o por un operador del centro de cómputo. Posteriormente, un segundo operador realiza una nueva digitación de los mismos datos.

El procedimiento permite comparar ambas entradas y detectar posibles diferencias.

Cuando las dos digitaciones no coinciden, se realiza una tercera digitación, esta vez a cargo de otro operador del centro de cómputo. De esta manera se busca determinar cuál es la información que corresponde incorporar al sistema.

Si las digitaciones coinciden, el Sistema de Cómputo Electoral procede con la verificación y clasificación del acta.

CUATRO TIPOS DE CLASIFICACIÓN

Luego de superar las etapas correspondientes, las actas pueden ser clasificadas por el sistema en diferentes categorías.

Entre ellas se encuentran:

Acta contabilizada: cuando cumple las condiciones para que sus resultados sean incorporados al cómputo.
Acta observada: cuando presenta alguna inconsistencia que requiere revisión y resolución.
Acta con solicitud de nulidad: cuando existe un pedido de nulidad que debe ser evaluado por la autoridad electoral competente.
Acta con voto impugnado: cuando contiene un voto cuya validez ha sido cuestionada y debe seguir el procedimiento correspondiente.

Esta clasificación permite diferenciar las actas que pueden ser contabilizadas directamente de aquellas que requieren una evaluación adicional.

¿CUÁNDO UN ACTA ES OBSERVADA?

La ONPE establece diferentes causales por las cuales un acta puede ser considerada observada y remitida a la instancia electoral correspondiente para su evaluación.

Una de ellas es el error aritmético, que se presenta cuando existen inconsistencias entre los datos numéricos consignados en el documento.

Otra causal es la ilegibilidad, cuando las grafías, signos, borrones o enmendaduras impiden identificar correctamente los números registrados en el acta. También pueden ser observadas las actas que se encuentren incompletas, por ejemplo, cuando no se ha consignado el total de ciudadanos que votaron en las secciones correspondientes, ya sea en letras o en números.

Asimismo, una acta puede ser observada cuando no presenta datos, ya sea de manera parcial o total, en los casilleros correspondientes a la votación de una o más elecciones.

Otra causal corresponde a las actas que no presentan las firmas y datos mínimos requeridos de los miembros de mesa, incluyendo los casos en los que se deja constancia de que uno de los miembros abandonó la mesa y no pudo ser reemplazado.

JURADOS ELECTORALES RESOLVERÁN LAS ACTAS OBSERVADAS

Las actas que presenten alguna de las causales de observación, así como aquellas que contengan votos impugnados o solicitudes de nulidad, serán remitidas a los Jurados Electorales Especiales (JEE) para la evaluación y resolución correspondiente.

Esto significa que no todas las actas ingresan directamente al resultado contabilizado. Aquellas que presenten determinadas inconsistencias o situaciones que requieren una decisión electoral deberán seguir un procedimiento específico antes de que sus resultados puedan incorporarse, según corresponda, al cómputo.

Los JEE cumplen así una función fundamental durante la etapa posterior a la votación, al resolver las incidencias que requieren una evaluación jurídica o electoral.

PROCESAMIENTO AVANZARÁ HASTA EL 100 %

Con el Sistema de Cómputo Electoral habilitado, la ONPE inició una etapa decisiva de las Elecciones Regionales y Municipales 2026: la recepción, procesamiento y contabilización de las actas provenientes de los diferentes locales de votación del país.

El objetivo es procesar las 89,935 actas electorales previstas para esta jornada y avanzar progresivamente hasta alcanzar el 100 % del cómputo.

Mientras el procesamiento avance, los resultados podrán ir mostrando tendencias en las distintas jurisdicciones electorales. Sin embargo, las cifras parciales deben ser interpretadas de acuerdo con el estado del procesamiento y las actas que aún permanezcan pendientes, observadas o sujetas a resolución.

La ONPE, mediante sus centros de cómputo y el Sistema de Cómputo Electoral, continuará con el procesamiento de los documentos electorales hasta completar la totalidad de las actas.

De esta manera, el organismo electoral garantiza que cada acta siga un procedimiento técnico de recepción, digitalización, control de calidad, digitación y clasificación, mientras que las actas que presenten observaciones, votos impugnados o solicitudes de nulidad serán derivadas a los órganos electorales competentes para su resolución.

"Formar mentes es formar el futuro de la región"

Edison Carrasco lidera proyección regional en una jornada marcada por violento atentado en Sorochuco

Entre la expectativa ciudadana por los primeros cómputos y la consternación por graves actos de violencia política, la región Cajamarca vivió una intensa jornada durante las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Mientras las encuestas a boca de urna perfilan una ajustada definición para la Gobernación Regional, el proceso democrático se vio empañado en la provincia de Celendín tras un atentado con bomba que obligó a suspender el sufragio en uno de sus locales.

Resultados del boca de urna: Edison Carrasco encabeza contienda regional De acuerdo con las estimaciones a boca de urna de la encuestadora Datum Internacional, publicadas tras el cierre de las mesas de votación a las 5:00 p.m., el candidato Edison Carrasco, del partido Somos Perú, lidera la votación para el Gobierno Regional de Cajamarca con el 30.9% de los votos válidos.

Detrás de Carrasco se ubican Joaquín Ramírez (Cajamarca Renace) con el 20.3%, Moisés González (Alianza para el Progreso) con el 18.4% y Felícita Tocto (Perú Primero) con el 17.0%

El resultado preliminar ubica a Carrasco justo en el umbral del 30% requerido por la ley electoral para obtener el triunfo en primera vuelta, quedando a la espera de los informes oficiales que emitirá la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Este panorama de ajustada competencia política se desarrolló en un ambiente de alta tensión en diversas zonas del departamento. El hecho más grave ocurrió aproximadamente a las 11:30 a.m. en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín.

En la Institución Educativa David Sánchez Infante, local acondicionado con 13 mesas de sufragio para cerca de 300 electores, desconocidos hicieron detonar un artefacto explosivo —aparentemente una bomba molotov— provocando un incendio que consumió techos y aulas destinadas a la votación. Ante el riesgo inminente, las autoridades electorales suspendieron las elecciones en dicho centro.



El Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, así como la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), confirmaron que no se registraron fallecidos ni heridos, y que el material electoral se mantuvo a salvo. Por su parte, el Ministerio Público descartó fallas técnicas y confirmó que el siniestro obedeció a la intervención intencional de terceros.

El Sistema Electoral (JNE, ONPE y Reniec) condenó con firmeza el ataque y garantizó que se reubicará a los electores afectados para que ejerzan su voto. Cabe recordar que Sorochuco se encuentra bajo estado de emergencia desde agosto por el avance de la minería ilegal y la conflictividad social, contexto en el que este atentado pone de manifiesto los desafíos de seguridad que rodean el proceso electoral en la región.

Verónika Mendoza es gobernadora de Cusco,

según boca de urna de Datum

Mendoza, candidata por la alianza electoral Venceremos, tendría un 33,7% de los votos totales en Cusco.



Verónika Mendoza, candidata al Gobierno Regional de Cusco por la alianza electoral Venceremos, se perfila como la virtual gobernadora regional de Cusco, según el boca de urna publicado por Datum.

A Mendoza le siguen Iván Aparicio, del partido PRIN, con 19,1%; Héctor Acurio, de Ahora Nación, con 17,5%; y Edy Cuellar, de Progresemos, con 9,2%.

Mendoza forma parte de la alianza electoral Venceremos como lideresa y fundadora del partido político Nuevo Perú por el Buen Vivir, agrupación que integra esta alianza junto con el partido Voces del Pueblo.

Esta sería la primera experiencia política de Mendoza como gobernadora regional y su segundo cargo de elección popular, luego de desempeñarse como congresista por Cusco durante el periodo 2011-2016. Como se recuerda, Mendoza fue candidata a la presidencia del Perú en las Elecciones Generales de 2016 y 2021, representando al Frente Amplio en la primera y a Juntos por el Perú en la segunda.

“La educación es el motor del cambio social”

Lunes, 5 de octubre de 2026

Diario HOY

Loreto se encamina a una Segunda Vuelta entre Meléndez y Chong, según flash electoral

Fernando Meléndez, de Alianza para el Progreso, obtiene el 26.7% de las preferencias, mientras que Germán Chong, de Somos Perú, alcanza el 24.8%, según Datum. Jorge Mera, de Renovación Popular, ocupa el tercer lugar con 16.8%. Ninguno de los candidatos supera el 30%, por lo que se perfila una segunda vuelta regional, a la espera de los resultados oficiales.

Iquitos. La contienda electoral por el Gobierno Regional de Loreto comienza a perfilar un escenario de segunda vuelta entre las dos candidaturas que encabezan las preferencias ciudadanas, de acuerdo con el Flash electoral a boca de urna de Datum, difundido por América Televisión tras el cierre de la jornada de votación de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Según las cifras preliminares, Fernando Meléndez, candidato de Alianza para el Progreso (APP), se ubica en el primer lugar con el 26.7% de las preferencias electorales, seguido muy de cerca por Germán Chong, representante de Somos Perú, quien alcanza el 24.8%. La diferencia de apenas 1.9 puntos porcentuales entre ambos evidencia una competencia ajustada por el primer lugar en la elección regional y mantiene la expectativa sobre el desenlace del proceso electoral en esta importante región de la Amazonía peruana.

El resultado preliminar sitúa a Meléndez como el candidato más votado en la medición de Datum, aunque su ventaja sobre Chong es reducida y podría experimentar variaciones conforme avance el conteo oficial de las actas electorales. Ambos aspirantes se perfilan como los principales protagonistas de una eventual segunda vuelta, en la que los ciudadanos de Loreto volverían a las urnas para elegir a quien asumirá la conducción del Gobierno Regional durante el próximo periodo.

MERA Y VILLADOMA TAMBIÉN OBTIENEN RESPALDO

En el tercer lugar de las preferencias aparece Jorge Mera, candidato de Renovación Popular, quien registra el 16.8%, convirtiéndose en uno de los principales competidores que, según el Flash electoral, no lograrían acceder a una eventual segunda vuelta.

Por su parte, Yonatan Villadoma, del Frente Popular Agrícola del Perú (FREPAP), alcanza el 10.7% de las preferencias, de acuerdo con la misma medición. El resto de las candidaturas participantes concentra en conjunto el 21% de los votos estimados, reflejando la presencia de diversas opciones políticas en la contienda por el gobierno regional.

Estos resultados muestran una distribución del respaldo electoral entre distintas organizaciones políticas, aunque la mayor concentración de preferencias se encuentra en las candidaturas de Meléndez y Chong, quienes mantienen una diferencia relativamente estrecha en la medición preliminar.

La participación de Mera y Villadoma, así como el respaldo obtenido por las demás agrupaciones políticas, podría adquirir relevancia en un eventual escenario de segunda vuelta, en el que los candidatos que avancen buscarían ampliar sus alianzas y captar el apoyo de los electores que inicialmente optaron por otras propuestas.

NINGUNO SUPERA EL 30% DE LOS VOTOS

Uno de los aspectos más relevantes del Flash electoral es que ninguno de los candidatos que encabezan las preferencias alcanza el 30% de los votos válidos estimados. Fernando Meléndez registra el 26.7%, mientras que Germán Chong obtiene el 24.8%, cifras que, de mantenerse en el resultado oficial y considerando las reglas electorales aplicables, apuntarían a la realización de una segunda vuelta regional.

Este escenario plantea una nueva etapa de competencia política en Loreto, en la que las dos candidaturas con mayor votación tendrían que volver a enfrentarse en una segunda jornada electoral para definir al próximo gobernador regional.

La eventual segunda vuelta representaría una oportunidad para que ambas agrupaciones políticas fortalezcan sus propuestas, amplíen sus respaldos ciudadanos y busquen convencer a los sectores del electorado que no se identificaron con las candidaturas que aparecen en los primeros lugares.

Sin embargo, la posibilidad de una segunda vuelta todavía está sujeta a la confirmación de los resultados oficiales y a la verificación de los requisitos establecidos en la normativa electoral. Por ello, el Flash electoral constituye una referencia inicial del comportamiento de los votantes y no una proclamación de los candidatos que pasarían a una nueva elección.

DIFERENCIA ESTRECHA MANTIENE LA EXPECTATIVA

La distancia de 1.9 puntos porcentuales entre Fernando Meléndez y Germán Chong configura uno



de los aspectos más llamativos de la elección regional en Loreto. Aunque el candidato de APP aparece en el primer lugar de la medición preliminar, la diferencia respecto a su contendor de Somos Perú es reducida, lo que mantiene la expectativa entre los simpatizantes de ambas organizaciones políticas.

En este contexto, el avance del conteo oficial será determinante para establecer la votación alcanzada por cada candidato y confirmar el orden de las preferencias electorales. Las cifras de boca de urna pueden diferir de los resultados definitivos, debido a que estos últimos se determinan mediante el escrutinio y el procesamiento de las actas de las mesas de sufragio.

La atención de las organizaciones políticas y de la ciudadanía se concentra ahora en la publicación progresiva de los resultados por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), entidad responsable del procesamiento de las actas electorales, mientras que las autoridades electorales competentes deberán verificar y oficializar los resultados conforme a sus atribuciones.

LORETO, A LA ESPERA DE LA DEFINICIÓN ELECTORAL

La elección regional deja, por el momento, un panorama de incertidumbre en Loreto, donde Alianza para el Progreso y Somos Perú se posicionan como las dos principales fuerzas políticas, según el Flash electoral de Datum. La diferencia entre ambas candidaturas anticipa una contienda que podría prolongarse hasta una segunda vuelta, en caso de confirmarse las tendencias preliminares y cumplirse los requisitos legales.

Para los electores loretanos, la definición de la próxima autoridad regional resulta fundamental frente a los desafíos que enfrenta la región, entre ellos el cierre de brechas en infraestructura, el mejoramiento de los servicios de salud y educación, la conectividad de las comunidades, el desarrollo económico y la atención de las necesidades de las poblaciones rurales y ribereñas.

Tanto Fernando Meléndez como Germán Chong tendrán que esperar los resultados oficiales antes de conocer con certeza su situación electoral. De confirmarse el escenario proyectado por Datum, ambos deberán prepararse para una nueva contienda en la que el respaldo de los ciudadanos que votaron por otras agrupaciones podría resultar decisivo.

Por ahora, el Flash electoral coloca a Fernando Meléndez en el primer lugar con el 26.7%, seguido de Germán Chong con el 24.8%, mientras que Jorge Mera y Yonatan Villadoma ocupan el tercer y cuarto puesto, respectivamente. La posibilidad de una segunda vuelta regional se perfila como el escenario más probable de acuerdo con esta medición, pero la definición definitiva dependerá del cómputo oficial de las actas electorales.

IMPORTANTE: Los porcentajes consignados corresponden al Flash electoral a boca de urna de Datum, difundido por América Televisión, y tienen carácter preliminar. No constituyen resultados oficiales ni definitivos. La confirmación de los candidatos que pasarían a una eventual segunda vuelta dependerá de los resultados oficiales y de la aplicación de la normativa electoral vigente.

“La escuela es la base de toda gran nación”

Yurimaguas: Hugo Araujo lidera en Alto Amazonas y asegura que la diferencia sería mayor

Boca de urna le atribuye el 38.1% de los votos frente al 37.7% de Abdiel Arévalo. Tras conocer los resultados preliminares, el candidato agradeció el respaldo ciudadano, destacó una supuesta votación contundente y pidió esperar el cómputo oficial de la ONPE.

Yurimaguas. La contienda electoral por la Alcaldía Provincial de Alto Amazonas se encuentra en un escenario de máxima expectativa, luego de la difusión de los resultados a boca de urna, que ubican a Hugo Araujo en el primer lugar con el 38.1% de las preferencias, frente al 37.7% alcanzado por Abdiel Arévalo. La diferencia de apenas 0.4 puntos porcentuales mantiene abierta la disputa por el sillón municipal y genera incertidumbre entre los simpatizantes de ambas candidaturas.



De acuerdo con el flash electoral, José Inuma, del partido Somos Perú, se ubica en el tercer lugar con el 12.5% de los votos, mientras que Leonardo Inga registra el 4.1%. Estas cifras preliminares muestran una marcada concentración de las preferencias entre los dos candidatos que encabezan la contienda, quienes se encuentran separados por un margen mínimo que podría variar durante el procesamiento de las actas electorales.

Tras conocerse los resultados de boca de urna, simpatizantes y militantes de Hugo Araujo se congregaron en los exteriores de su vivienda, ubicada en el barrio Miguel Irízar Campos, en Yurimaguas, para expresarle su respaldo y acompañarlo en un momento decisivo de la jornada electoral. El encuentro estuvo marcado por las muestras de entusiasmo de sus seguidores, quienes recibieron con expectativa los primeros reportes que lo posicionan en la delantera.

Durante su pronunciamiento ante la multitud, Araujo expresó su agradecimiento a los ciudadanos que respaldaron su candidatura y participaron en la jornada democrática. Asimismo, destacó el compromiso de sus militantes, dirigentes y simpatizantes, quienes lo acompañaron durante las actividades proselitistas y el desarrollo de la campaña electoral en los diferentes sectores de la provincia de Alto Amazonas.

El candidato sostuvo que los resultados difundidos a boca de urna no representarían, a su consideración, la verdadera magnitud de la votación que habría obtenido. En esa línea, manifestó su convicción de que el respaldo ciudadano sería mucho más amplio y que la diferencia respecto a su contendor podría incrementarse considerablemente una vez que se conozcan los resultados oficiales.

Araujo calificó el apoyo recibido como un «respaldo masivo y contundente del pueblo», expresión con la que resaltó la confianza que, según afirmó, le habría otorgado la ciudadanía para conducir los destinos de la provincia. Sin embargo, evitó proclamar una victoria definitiva y exhortó a sus seguidores a mantener la serenidad, la prudencia y el respeto al proceso electoral.

EXPECTATIVA POR LOS RESULTADOS OFICIALES

La mínima diferencia entre Hugo Araujo y Abdiel Arévalo mantiene en vilo a la población de Yurimaguas y a los sectores políticos de Alto Amazonas, debido a que los porcentajes difundidos corresponden únicamente a estimaciones preliminares. En este contexto, el procesamiento de las actas electorales será determinante para establecer la tendencia definitiva de la votación y conocer quién obtuvo la mayor cantidad de votos válidos.

La expectativa se concentra ahora en los reportes oficiales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), entidad responsable del cómputo de los resultados electorales. El avance del procesamiento permitirá conocer progresivamente la votación alcanzada por cada organización política y determinar si la ventaja inicial de Araujo se mantiene, se amplía o cambia conforme se incorporen las actas.

En una elección tan ajustada, cada acta adquiere especial importancia, por lo que será necesario esperar el resultado del conteo oficial y la resolución de las eventuales observaciones e impugnaciones que pudieran presentarse, de acuerdo con los procedimientos establecidos por las autoridades electorales.

Cabe precisar que los resultados a boca de urna constituyen estimaciones estadísticas y no tienen carácter oficial, por lo que no permiten declarar a un candidato como ganador. La definición de la contienda dependerá exclusivamente de los resultados oficiales y de los procedimientos electorales correspondientes.

Mientras tanto, en Yurimaguas se mantiene la expectativa ciudadana ante una de las disputas electorales más ajustadas de la provincia. Hugo Araujo toma la delantera en las cifras preliminares y confía en que la diferencia será mayor; sin embargo, Abdiel Arévalo continúa en la competencia con un porcentaje muy cercano.

La decisión final permanece en manos de los electores y del escrutinio oficial. Alto Amazonas aguarda los resultados que definirán a su próxima autoridad municipal, en una contienda donde la diferencia mínima mantiene la incertidumbre hasta que las cifras oficiales establezcan al ganador.

“Cada aula es una semilla de progreso”

El Niño cambia el mar peruano y desplaza a sus especies por alimento: más de 4.000 animales fueron hallados muertos en 2026

El calentamiento del mar ya está modificando la distribución de peces, aves y mamíferos marinos en la costa peruana. Especialistas advierten que la menor disponibilidad de alimento, sumada a la pesca y otras presiones humanas, puede dificultar la recuperación de las especies.



El Fenómeno de El Niño no solo calienta el mar. También está modificando el lugar donde viven y se alimentan varias especies del litoral peruano. El desplazamiento de la anchoveta —uno de los principales recursos de la cadena alimentaria marina— hacia aguas más profundas y zonas más australes obliga a otros animales a seguirla, cambiar de dieta o gastar más energía para conseguir alimento. Al mismo tiempo, especies asociadas a aguas cálidas aparecen con mayor frecuencia en sectores donde antes eran menos habituales. El resultado es un mar distinto, con peces que cambian de distribución y depredadores que deben adaptarse a esa nueva geografía.

Bajo este escenario, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) registró 4.091 animales marinos encontrados fuera de áreas naturales protegidas durante este 2026. De ellos, 4.004 fueron hallados muertos y 87 con vida. Áncash concentra la mayor cantidad de animales muertos, con 1.300 registros, seguida de Ica, con 660, y Piura, con 600. Estas tres regiones concentran alrededor del 64% de los ejemplares muertos reportados por la institución.

La situación ocurre mientras la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene la Alerta de El Niño Costero. En sus últimos comunicados, la comisión ha advertido que las condiciones cálidas persistirán durante los próximos meses y mantiene un monitoreo permanente de la evolución oceánica y biológico-pesquera. En particular, sus evaluaciones han identificado una anchoveta norte-centro más profunda y replegada frente a la costa, además de una mayor presencia de especies asociadas a aguas ecuatoriales y oceánicas. Para entender lo que ocurre con la fauna marina, la clave está en mirar qué sucede primero con el alimento.

La anchoveta mueve el mapa de la fauna

Uno de los principales cambios ocurre con la anchoveta, especie fundamental dentro de la cadena alimenticia marina. Durante eventos cálidos, puede desplazarse hacia aguas más profundas y hacia el sur. Ese movimiento modifica el lugar donde se alimentan especies como los pelícanos, guanayes, piqueros, pingüinos y lobos marinos.

"Todas las especies que se alimentan de peces presentan riesgo potencial de disminución poblacional ante la disminución de disponibilidad de cardúmenes", explica Jesús Lescano, especialista de la fauna silvestre del SERFOR. Sin embargo, el Lescano precisa que no es posible calcular actualmente qué porcentaje de población podría disminuir, porque la respuesta depende de la capacidad de adaptación de cada especie e incluso puede variar entre individuos de una misma especie.

La disponibilidad de anchoveta tampoco determina por sí sola la supervivencia de estas especies. Lescano señala que los animales pueden consumir otras presas, como el pejerrey peruano o el mote camotillo. En consecuencia, aquellos individuos que logren cambiar de alimento pueden enfrentar el escenario de manera distinta a los que dependen en mayor medida de la anchoveta.

El pelícano peruano perdió casi el 40% de su población

La situación del pelícano peruano refleja cómo la combinación de fenómenos climáticos y enfermedades puede comprometer la recuperación de la fauna marina. Un estudio científico publicado en la revista Marine Ornithology, elaborado por Dra. Liliana Ayala, investigadora asociada a la Universidad Científica del Sur, y Gabriela Sandoval-Lázaro, identificó una reducción de entre 31,5% y 37,6% de la población de esta especie dentro de áreas naturales protegidas, luego de la coincidencia de la epidemia de influenza aviar H5N1, entre noviembre de 2022 y mayo de 2023, y el Fenómeno de El Niño costero, entre marzo de 2023 y marzo de 2024.

La investigación también recoge entre 40.000 y más de 47.000 muertes reportadas por las autoridades nacionales durante ese escenario. Para Ayala, la preocupación está en que las poblaciones no cuentan con suficiente tiempo para recuperarse antes de enfrentar una nueva perturbación. "El tema es su frecuencia, que es cada vez más seguida. Los periodos de ocurrencia entre un episodio y otro son cada vez más cortos y, además, está presente la gripe aviar. No hay un descanso para las aves", advierte la investigadora.

La afectación también alcanza el proceso reproductivo. Ayala explica que la muerte de ejemplares adultos durante la época de reproducción puede dejar a los polluelos sin atención y reducir las posibilidades de que lleguen a desarrollarse. Una situación que preocupa especialmente en colonias como la de Lobos de Tierra, entre Piura y Lambayeque, donde se han registrado afectaciones a los ejemplares reproductores.

La especialista añade que cambiar de presa no garantiza que las aves consigan alimentarse en las mismas condiciones. Aunque algunas pueden recurrir a otros peces cuando la anchoveta se profundiza o se desplaza hacia el sur, no todos estos recursos tienen el mismo aporte energético ni se encuentran en igual abundancia. Por ello, los animales que no consiguen alimento suficiente pueden debilitarse o morir.

A esta presión se suman actividades humanas que agravan la vulnerabilidad de la especie: la perturbación de las zonas de reproducción por visitas turísticas, la competencia por la anchoveta con la actividad pesquera y la captura ilegal de pelícanos, pese a que se trata de una especie protegida. Frente a ello, Ayala plantea evaluar medidas de conservación que incluyan una cuota o reserva de anchoveta para garantizar alimento a las aves guaneras, además de reforzar la protección de sus espacios reproductivos.

La advertencia de la investigadora es que la recuperación no depende únicamente de que el mar vuelva a condiciones normales. Si las enfermedades y las presiones humanas continúan, las poblaciones podrían no disponer del tiempo ni de las condiciones necesarias para recuperarse.

Los registros de SERFOR muestran que hasta el 22 de septiembre del presente año las aves más afectadas fueron el piquero peruano, con 953 individuos; el cormorán guanay, con 934; y el pelícano peruano, con 605. Lescano explica que durante un evento El Niño las variaciones oceanográficas pueden modificar la disponibilidad de alimento y provocar desplazamientos, debilitamiento, desorientación o mortalidad en algunas especies, pero existen otros factores que también deben ser considerados.

Aunque la cifra de 2026 es menor que los registros de 2022 y 2023, SERFOR señala que no es técnicamente adecuado establecer una comparación directa porque durante esos años la mortalidad de fauna marina estuvo fuertemente influenciada por el brote de influenza aviar H5N1, cuyo comportamiento epidemiológico es distinto al de las alteraciones asociadas al FEN.

El pingüino de Humboldt y el problema de encontrar alimento

La preocupación también alcanza al pingüino de Humboldt. Liliana Ayala advierte que su población habría pasado de un pico cercano a los 20.000 ejemplares a menos de 5.000. La especialista precisa que esta reducción no puede atribuirse únicamente al Fenómeno de El Niño, sino que responde a la acumulación de distintas amenazas, entre ellas enfermedades como la influenza aviar.

Para el pingüino de Humboldt, el desplazamiento de sus presas supone un desafío adicional. Si el alimento se encuentra más lejos o a mayor profundidad, el animal debe invertir más energía para conseguirlo o modificar su dieta. El problema es que esa capacidad no es igual en todos los individuos. Los animales jóvenes pueden tener menos experiencia y capacidad para realizar determinadas inmersiones, mientras que los adultos cuentan con mayores posibilidades de desplazamiento y búsqueda de alimento.

Además, estas especies ya enfrentan problemas de conservación. SERFOR recuerda que el pingüino de Humboldt, el pelícano peruano y el piquero peruano están categorizados como especies En Peligro de Extinción desde 2014. A esta situación se suman la sobrepesca, las redes de enmalle, la pesca incidental, la pérdida de hábitat y la perturbación humana en sus zonas de reproducción. Por ello, la continuidad de las condiciones cálidas podría agravar una vulnerabilidad que ya existía antes del actual evento climático.

Además, el mismo principio se observa en los lobos marinos. "Los adultos tienen la capacidad de bucear hacia aguas profundas, por lo que tienen mayores probabilidades de obtener alimento, mientras que los juveniles o crías que no han desarrollado esas habilidades sufrirán un impacto mayor", señala Lescano.

"Enseñar es dejar huella en el futuro"

No todas las especies pierden: algunas se desplazan hacia aguas más cálidas

El calentamiento del mar no provoca que todas las especies disminuyan. Mientras los peces de aguas frías buscan condiciones más favorables, otras especies propias de aguas cálidas incrementan su presencia en el litoral peruano. Jefferson Yunis, investigador titular de la Universidad Científica del Sur, médico veterinario y PHD en acuicultura, explica que este cambio responde a la mayor influencia de las aguas ecuatoriales y a la alteración de las condiciones habituales de la corriente de Humboldt.

"La anchoveta, el jurel y la caballa se desplazan hacia el sur o buscan mayores profundidades para encontrar temperaturas más bajas", señala Yunis. En contraste, especies como el perico, la lorna, algunos tollos y las langostas pueden aparecer con mayor frecuencia en zonas donde antes no eran habituales.

Esta modificación también repercute en la actividad pesquera. La anchoveta es uno de los principales recursos de la pesca industrial peruana, por lo que su desplazamiento dificulta encontrar los cardúmenes en las zonas habituales de captura. "Cuando la anchoveta se profundiza o se va más al sur, ya no está disponible de la misma manera para la pesquería", explica el especialista.

Sin embargo, Yunis precisa que estos cambios en la distribución de los peces no necesariamente son permanentes. Cuando las condiciones oceanográficas se normalizan y se fortalece nuevamente la corriente de Humboldt, las especies de aguas frías pueden retornar a sus zonas habituales.

El calentamiento del mar amenaza la producción acuícola

El impacto del Fenómeno de El Niño no se limita a los peces que viven libremente en el océano. El aumento de la temperatura también puede comprometer la producción acuícola, especialmente en zonas donde se cultivan especies sensibles a los cambios en las condiciones del agua.

Yunis advierte que las altas temperaturas reducen la concentración de oxígeno disponible en el agua y generan estrés en especies como la concha de abanico, cuyo cultivo tiene una presencia importante en Piura. "A mayor temperatura, menor disponibilidad de oxígeno en el agua", explica el especialista. Según señala, algunas bahías de esta región ya presentan condiciones de bajo oxígeno, por lo que un incremento adicional de la temperatura podría agravar el problema y limitar temporalmente la producción.

La preocupación también alcanza a la crianza de truchas. En regiones como Junín, las lluvias intensas pueden arrastrar sedimentos hacia las piscigranjas y afectar las branquias de los peces, mientras que los periodos de sequía reducen el agua disponible para los centros de cultivo. En el lago Titicaca, el aumento de la temperatura representa otro factor de estrés para esta especie, que necesita condiciones de agua fría. Yunis advierte que, cuando el agua supera los 17 o 18 °C, las truchas comienzan a experimentar un estrés significativo, mientras que temperaturas mayores pueden elevar su vulnerabilidad frente a enfermedades.

El especialista también menciona riesgos para la producción de tilapia y peces amazónicos en San Martín y Loreto, donde las temperaturas elevadas pueden favorecer la aparición de problemas sanitarios. "El aumento de la temperatura genera condiciones que pueden afectar la salud de los peces", sostiene.

Frente a este escenario, Yunis señala que la acuicultura puede aplicar medidas preventivas, como la vacunación, para reducir el riesgo de enfermedades. También plantea adecuar los calendarios de producción a las temporadas de menor temperatura, de modo que los ejemplares más vulnerables puedan criarse en condiciones ambientales favorables.

El cambio del mar también llega a los mercados

La modificación de la distribución de los peces puede terminar reflejándose en los desembarques y, posteriormente, en los mercados y restaurantes. Cuando algunas especies tradicionalmente disponibles disminuyen o se vuelven más costosas, pueden ganar espacio otras especies que antes tenían una presencia menor. Entre las alternativas mencionadas por comerciantes y especialistas aparecen la berrugata, mocosa, viuda, dorada, cabeza dura, señorita, doncella y lorito.

El lorito, por ejemplo, suele tener mayor presencia durante periodos de aguas cálidas y puede utilizarse en preparaciones como ceviche, tiradito, sudado o chicharrón. Pero el aumento de su presencia durante un evento cálido no debe confundirse con un incremento permanente de su población.

En otras palabras, si el mar cambia su oferta, el mercado también cambia su menú. No significa que todas estas especies estén aumentando poblacionalmente de manera permanente. En muchos casos se trata de una modificación temporal de distribución y disponibilidad.

Tiburones y rayas también cambian de territorio

Los cambios oceanográficos también pueden modificar la distribución de tiburone y, rayas y otras especies marinas. Joanna Alfaro, bióloga e investigadora titular de la Universidad Científica del Sur, explica que en el norte del país se han observado especies que en años normales no eran tan frecuentes en las capturas de los pescadores. Entre ellas menciona algunas móvulas y el tiburón negro espinoso.

Lo que se observa principalmente es una modificación en su distribución, relacionada con las condiciones de temperatura y la disponibilidad de alimento. "En el caso de peces y, en este caso específico, tiburones y rayas, no es que represente un riesgo lo del fenómeno de El Niño, sino que van a distribuirse de manera diferente", señala Alfaro.

Uno de los ejemplos que menciona es el tiburón martillo. Según explica, esta especie era observada en zonas más superficiales, pero ahora también está siendo capturada a mayor profundidad. "Antes se pescaba, por ejemplo, en la parte superficial de la columna del agua y ahora se están observando también en la parte profunda", sostiene.

Estos cambios también tienen una repercusión para la pesca artesanal. La llegada de especies que no tienen demanda comercial puede reducir los ingresos de los pescadores, quienes deben asumir igualmente gastos como combustible y alimentación durante sus jornadas. Alfaro advierte que los cambios en la disponibilidad de especies también pueden modificar la oferta que llega a los mercados y plantea que los consumidores tengan cierta flexibilidad frente a esa variación.

A más largo plazo, la preocupación está en lo que ocurre si las nuevas condiciones ambientales se mantienen durante varios meses. La especialista explica que los primeros efectos pueden observarse en la distribución, pero que posteriormente podrían repercutir en la reproducción. "Al no poder encontrar sus zonas ideales, no van a encontrar alimento ideal como para, por ejemplo, tener un éxito reproductivo favorable", advierte. Una menor reproducción podría terminar afectando la abundancia de las poblaciones, aunque esos cambios no necesariamente serían visibles de inmediato.

Delfines y ballenas también modifican su distribución durante El Niño

A diferencia de las aves marinas y los lobos marinos, cuyos episodios de mortalidad pueden ser más visibles, los efectos en delfines y ballenas están relacionados principalmente con los cambios en la disponibilidad de alimento y las condiciones de temperatura.

Chiara Guidino, responsable de investigación de Biología Marina de la Universidad Científica del Sur y especialista en cetáceos, explica que los delfines pueden modificar su distribución cuando sus presas se desplazan hacia otras zonas. Especies como los delfines oscuros y las marsopa espinosa podrían desplazarse hacia zonas donde se concentran sus presas, por ejemplo más al sur o a mayor profundidad, para encontrar alimento.

Este comportamiento también implica un mayor esfuerzo para conseguir sus presas. "Hay más gasto de energía al buscar su alimento, hay menos alimento disponible", advierte la investigadora. Sin embargo, precisa que los cetáceos tienen mayor capacidad de desplazamiento y pueden cambiar de presa, por lo que sus efectos no son necesariamente tan visibles como los registrados en aves y lobos marinos. "Esto no implica que el impacto (en cetáceos) sea menor, sino que es más difícil de detectar", explicó



Los cambios también se reflejan en los avistamientos de especies tropicales. De acuerdo con una investigación publicada en la revista científica Mammalia por Cortez-Casamayor y otros investigadores, durante el fenómeno de El Niño de 2023 se registró un incremento de 85,3% en los avistamientos del delfín moteado tropical en el norte del país, en comparación con las temporadas anteriores. Asimismo, durante el actual episodio se han recibido más reportes de orcas por parte de pescadores y operadores turísticos. La especialista aclara que estas observaciones no significan necesariamente que las poblaciones hayan aumentado, sino que pueden responder a modificaciones en su distribución.

En el caso de las ballenas jorobadas, que llegan al Perú entre julio y noviembre para reproducirse, también se han reportado más avistamientos cerca de la costa de Lima. Guidino considera que este comportamiento podría estar relacionado con las condiciones de temperatura y no necesariamente con la búsqueda de alimento. Además, advierte que, si el calentamiento se prolonga, algunos podrían extender su área de reproducción hacia el sur y modificar sus recorridos migratorios habituales.

A largo plazo, la preocupación está en las consecuencias que estos cambios podrían tener sobre la reproducción. La especialista explica que recorrer mayores distancias para encontrar alimento y enfrentar una menor disponibilidad de presas puede afectar las condiciones de los animales. "El efecto principal en los cetáceos va a ser el cambio en su distribución", sostiene. Aunque todavía existe poca evidencia para establecer cuánto podrían disminuir sus poblaciones, Guidino advierte que las alteraciones en la alimentación y el desplazamiento también podrían repercutir en su éxito reproductivo.

El problema no acaba cuando termine El Niño

Una de las principales advertencias de los especialistas es que la recuperación de una población no ocurre inmediatamente después de que las condiciones del mar vuelven a la normalidad.

Los peces pueden regresar relativamente rápido a determinadas zonas cuando cambian las condiciones oceanográficas. Pero las aves y mamíferos marinos necesitan reproducirse y recuperar sus poblaciones, un proceso que puede tomar varios años.

Por ello, la preocupación no está únicamente en cuánto dure el actual FEN, sino también en cuánto tiempo tendrán las especies para recuperarse entre una perturbación y otra.

SERFOR: el desafío es reducir las amenazas humanas

Para Jesús Lescano, el Fenómeno de El Niño debe entenderse como un proceso natural que forma parte de la historia evolutiva de las especies. La respuesta, por ello, no pasa por intentar controlar un fenómeno natural, sino por reducir aquellas presiones que sí pueden ser modificadas por el ser humano.

"Deberíamos enfocarnos en controlar aquellas amenazas de origen humano, a fin de permitir que las especies de fauna silvestre cuenten con las condiciones adecuadas para su recuperación poblacional posteriormente al FEN", sostiene el especialista.

La sobrepesca, las redes de enmalle, la pesca incidental, la pérdida de hábitat, la perturbación de las zonas reproductivas y otras actividades humanas pue-

"La educación transforma vidas y comunidades enteras"

Embajadora Sabine Bloch celebra el Día de la Unidad Alemana destacando el apoyo a Perú ante crisis climática y lazos históricos

Durante la ceremonia por el 36º aniversario de la reunificación, la diplomática reafirmó el compromiso de Alemania con la paz mundial, anunció ayuda humanitaria frente al Fenómeno El Niño y resaltó la integración histórica de los colonos austro-alemanes con la comunidad Yanesha en Oxapampa.

La Embajada de Alemania en Perú realizó una recepción por el Día de la Unidad Alemana, cuya fecha oficial se conmemora cada 3 de octubre. La actividad fue encabezada por la embajadora Sabine Bloch y reunió a representantes del cuerpo diplomático, autoridades y miembros de la sociedad civil. Entre los asistentes estuvieron el expresidente Francisco Sagasti y la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Marta Canales.

Durante su discurso de bienvenida, Bloch recordó que hace 36 años Alemania recuperó su unidad «con la perspectiva de vivir en paz, libertad y democracia». Sin embargo, advirtió que la unidad no fue un regalo, sino el resultado del «valor de muchos ciudadanos que protestaban pacíficamente, del diálogo, la cooperación y la confianza».

La embajadora hizo un repaso histórico, conmemorando los 150 años del nacimiento de Konrad Adenauer, el primer canciller de la República Federal de Alemania, y el 75º aniversario del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores. Citando a Adenauer, Bloch subrayó un principio rector que mantiene su vigencia: «La política exterior alemana nunca significó encerrarnos en nosotros mismos, siempre estuvo vinculada a la integración europea y al compromiso con la paz».

Solidaridad frente a la emergencia climática

El panorama internacional, marcado por tensiones y la persistente guerra en Ucrania, no estuvo ausente en el discurso de la embajadora. No obstante, Bloch centró su atención en los desafíos locales, específicamente en el cambio climático y el impacto inminente del Fenómeno El Niño en el territorio peruano.

«Sabemos que el Perú enfrentará un Fenómeno El Niño especialmente fuerte que afectará sobre todo a las personas más vulnerables», señaló la diplomática. En respuesta a esta crisis, anunció que Alemania contribuirá activamente «a una mejor preparación mediante dos proyectos de ayuda humanitaria anticipatoria».

Bloch enfatizó que este desafío requiere de un esfuerzo conjunto que debe articular al gobierno central, las regiones, el sector privado y la ciudadanía. Este anuncio se enmarca en un contexto de estrechamiento de las relaciones bilaterales, evidenciado por las recientes reuniones entre el ministro de Relaciones Exteriores alemán, Johnan Wadephul, con el Canciller Espá, así como la visita del Expresidente alemán Chistian Wullf e importantes misiones comerciales a Lima.

Tributo a la colonización de Pozuzo y Oxapampa

Fiel a su tradición de destacar un aspecto distinto de la relación bilateral cada año, la embajadora Bloch dedicó la celebración del 2026 a la «migración histórica austro-alemana al Perú», específicamente a Pasco, Oxapampa, Pozuzo y Villa Rica.

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó don **Javier Paima Saavedra**, y doña **Lidia Dolores Javier Chirinos** solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio ubicado en Jr. **Tulumayo C-03, Tarapoto - San Martín**; Con un **área** de **1124.86**, cuyos linderos son los siguientes: **FRENTE:** Con **11.80 m**., colinda con **Jr. Tulumayo C-03. DERECHA:** Con una línea recta en dirección al fondo con **59.16 m**., colinda con Prop. **Islander Trigoso Saldaña**. **IZQUIERDA:** Con una línea quebrada de tres tramos en dirección al fondo: el primer tramo con **28.95 m**., colinda con Prop. **Fermín Cachique**, el segundo tramo dobla hacia la izquierda con **21.20 m.,** colinda con las Prop. F**ermín Cachique y Cecilia Melgarejo Chacón**, el tercer y ultimo tramo dobla hacia la derecha con **19.12 m.,** colinda con Prop. de **Marcelino Trujillano Vargas**. **FONDO:** De izquierda a derecha con una línea quebrada de cuatro tramos: el primer tramo con **9.87 m**., el segundo tramo dobla ligeramente hacia la izquierda con **11.18 m.**, el tercer tramo dobla ligeramente hacia la izquierda con **12.37 m.,** el cuarto y ultimo tramo dobla ligeramente hacia la derecha con **2.82 m.**, colinda con **Faja Marginal de Quebrada Seca** y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por contrato privado de compra venta legalizado notarialmente de fecha 10 de enero de 1983, de su anterior propietario don Juan Abelardo Paima Sinti; como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovaluos, Luz, Agua). por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 21 de agosto de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **José Natividad Vela Pérez y Bethy Portocarrero Davila**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del **Predio Matriz denominado "El Frayle III" ubicado en el Sector Las Palmas, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín**; con un área de **0.6491 ha**, cuyas medidas son: **NORTE:** Con tres tramos, con **15.77 m., 79.44 m. y 26.18 m.,** que colindan con la **Av. Horizonte C-1. ESTE:** Con tres tramos, con **29.04 m.** que colinda con la **Av. San Francisco C-4,** con **13.84 m.** y **21.46 m.,** que colindan con la **Av Labranza C-1. SUR:** Con dos tramos, con **66.69 m.**, que colinda con la **Av. Labranza C-1,** y con **33.24 m**., que colinda con la **Av. Labranza C-2. OESTE:** Con ocho tramos, con **28.19 m., 21.57 m., 41.80 m., 29.15 m., 39.70m., 28.00 m., 19.50 m. y 12.89 m.** que colindan con las Propiedades de **José Natividad Vela Pérez** y **Bethy Portocarrero Dávila,** y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la minuta de Compra Venta de fecha 20 de mayo de 2006, de sus anteriores propietarios **Ricardo César Pérez Alvarado y Dolibets Alvarado de Pérez**, como otros documentos de posesión pacifica, publica y continua (Autovaluos, Luz y Agua), por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 28 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO: **ALFONSO GONZALEZ VILLAVICENCIO;** DOMICILIO: TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS 611, DISTRITO YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, DOÑA **CARMEN ROSA GUERRERO INGA,** SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **ISABEL INGA RUIZ;** FALLECIDA: 15/02/2026, EN DISTRITO DE YURIMAGUAS A DONDE FUE EVACUADA DESDE LAGUNAS POR MOTIVOS DE SALUD; HABIENDO TENIDO ULTIMO DOMICILIO: CALLE MIRAFLORES N° 240 DISTRITO DE LAGUNAS. NOTIFICO A LOS INTERESADOS QUE TENGAN DERECHO A HERENCIA, A FIN QUE SE APERSONEN ACREDITANDO SU DERECHO DENTRO DE 15 DIAS UTILES.

YURIMAGUAS, 02/10/2026.

ALFONSO GONZÁLEZ VILLAVICENCIO – YURIMAGUAS – NOTARIO PUBLICO

Alfonso González Villavicencio
NOTARIO ABOGADO
Yurimaguas

Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C
Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.
Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C
Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C
Terrenos en Sector Shupishiña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishiña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C
Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C
Terrenos en Sector Columbia– Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Columbia– Rumizapa- Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

Yurimaguas: Somos Perú lidera en Lagunas con cinco puntos de ventaja sobre APP, según Boca de Urna

Alberto Rengifo alcanza el 37% de las preferencias electorales, mientras que Arri Pezo Murayari obtiene el 32%. La diferencia preliminar marca una ajustada contienda en el distrito de la provincia de Alto Amazonas, a la espera del conteo oficial de las actas electorales.



Yurimaguas. El escenario electoral en el distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas, comienza a mostrar sus primeras tendencias tras el cierre de la jornada de votación de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. De acuerdo con los resultados preliminares de boca de urna difundidos al término de las elecciones, el candidato Alberto Rengifo, de las filas del partido político Somos Perú, se posiciona en el primer lugar con el 37% de las preferencias, superando por cinco puntos porcentuales a su principal contendor, Arri Pezo Murayari, de Alianza para el Progreso (APP), quien registra el 32%.

Estas cifras reflejan una competencia electoral reñida en esta jurisdicción de la provincia de Alto Amazonas, donde ambas organizaciones políticas habrían concentrado una importante parte del respaldo ciudadano. La diferencia registrada en la medición preliminar coloca momentáneamente a Somos Perú a la cabeza de las preferencias electorales, aunque el resultado todavía deberá ser corroborado mediante el procesamiento de las actas oficiales de cada mesa de sufragio.

La ventaja de cinco puntos porcentuales obtenida por Alberto Rengifo en la boca de urna representa una primera señal favorable para su candidatura, en una contienda en la que la decisión de los electores será determinante para definir el rumbo de la próxima gestión municipal del distrito de Lagunas. Sin embargo, al tratarse de cifras extraoficiales, la diferencia podría variar conforme avance el conteo de los votos válidamente emitidos y se incorporen los resultados de las distintas localidades y centros poblados de la jurisdicción.

EXPECTATIVA POR LOS RESULTADOS OFICIALES

Tras el cierre de los centros de votación, la atención de los candidatos, sus organizaciones políticas y la ciudadanía se ha trasladado al proceso de escrutinio y al cómputo de las actas electorales, procedimiento que permitirá conocer con mayor precisión la voluntad expresada por los ciudadanos en las urnas. En ese contexto, los simpatizantes de Somos Perú mantienen la expectativa ante la ventaja preliminar atribuida a Alberto Rengifo, mientras que los seguidores de Alianza para el Progreso permanecen atentos al avance de los resultados oficiales, considerando que la medición a boca de urna no constituye un resultado definitivo ni garantiza la victoria de ninguna candidatura.

El procesamiento de las actas será fundamental para determinar la votación real alcanzada por ambas agrupaciones políticas, así como para establecer si la diferencia de cinco puntos porcentuales se mantiene, se amplía o se reduce durante el cómputo oficial. Por ello, resulta necesario esperar la información emitida por los organismos electorales competentes antes de dar por definida la contienda municipal.

LAGUNAS, A LA ESPERA DE LA DEFINICIÓN ELECTORAL

La jornada electoral en Lagunas deja, por el momento, una disputa entre Somos Perú y Alianza para el Progreso, dos agrupaciones que, según los porcentajes difundidos, se ubican en los primeros lugares de la medición preliminar. El resultado evidencia una competencia estrecha por la preferencia del electorado y mantiene la expectativa sobre quién asumirá la conducción del gobierno municipal durante el próximo periodo.

Alberto Rengifo, con el 37%, encabeza provisionalmente las preferencias, seguido de Arri Pezo Murayari, de APP, con el 32%. La diferencia de cinco puntos porcentuales configura un escenario que aún requiere confirmación y que deberá ser evaluado a partir de los resultados consignados en las actas de sufragio. La población de Lagunas deberá esperar el avance del conteo oficial para conocer al candidato que finalmente obtendrá el respaldo mayoritario de los electores. Mientras tanto, ambas organizaciones políticas tienen la responsabilidad de respetar los procedimientos electorales y aguardar la proclamación de los resultados por parte de las autoridades correspondientes. De confirmarse la tendencia preliminar, Somos Perú habría logrado imponerse en esta jurisdicción de Alto Amazonas. No obstante, hasta que se complete el cómputo y se conozcan los resultados oficiales, la contienda continúa abierta y cualquier anuncio de victoria sería prematuro. IMPORTANTE: Los porcentajes mencionados corresponden a resultados de boca de urna y tienen carácter estrictamente preliminar. No representan resultados oficiales ni definitivos. La elección se definirá con el procesamiento de las actas electorales y la información emitida por los organismos electorales competentes. (Limber Tapullima)

“Educación de calidad, futuro con oportunidades”

Yurimaguas: Elio Bustamante lidera en Teniente César López Rojas y se perfila como virtual ganador, según boca de urna

El candidato de Alianza para el Progreso obtiene 25.7% y supera por 5.2 puntos a Julio López, de Somos Perú, que alcanza el 20.5%. Jorge Hipushima, de Acción Popular, ocupa el tercer lugar con 15.8%. Los resultados deberán ser confirmados con el cómputo oficial de las actas.



Yurimaguas. El distrito de Teniente César López Rojas, ubicado en la provincia de Alto Amazonas, comienza a definir su escenario electoral tras el cierre de las mesas de votación de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. De acuerdo con los resultados preliminares de boca de urna difundidos por Axel TV, el candidato Elio Bustamante, de Alianza para el Progreso (APP), se ubica en el primer lugar con el 25.7% de las preferencias.

La medición preliminar coloca en segundo lugar a Julio López, candidato de Somos Perú, quien alcanza el 20.5%. En el tercer puesto aparece Jorge Hipushima, de Acción Popular, con 15.8% de las preferencias.

De acuerdo con estas cifras, Bustamante obtiene una ventaja preliminar de 5.2 puntos porcentuales sobre Julio López, diferencia que lo coloca momentáneamente al frente de la contienda por la Alcaldía del distrito de Teniente César López Rojas.

El resultado genera expectativa entre los simpatizantes de Alianza para el Progreso, debido a que su candidato aparece como el más votado en la medición realizada al término de la jornada electoral. Sin embargo, pese a la ventaja registrada, todavía no corresponde considerar el resultado como definitivo, debido a que los porcentajes de boca de urna constituyen una estimación y deben ser contrastados con las actas electorales.

BUSTAMANTE ENCABEZA LA CONTIENDA

El 25.7% obtenido por Elio Bustamante le permite tomar la delantera en esta elección municipal. Su principal competidor, Julio López, registra 20.5%, mientras que Jorge Hipushima alcanza 15.8%.

La diferencia entre los dos primeros candidatos alcanza los 5.2 puntos porcentuales, un margen que, de mantenerse durante el cómputo oficial, permitiría a Bustamante consolidarse como el candidato con mayor respaldo electoral en el distrito.

Para Alianza para el Progreso, la tendencia preliminar representa un resultado favorable en una jurisdicción de la provincia de Alto Amazonas. No obstante, la agrupación deberá esperar el avance del conteo oficial antes de asumir una victoria definitiva.

En tanto, Somos Perú permanece atento al procesamiento de las actas, considerando que los resultados oficiales pueden presentar variaciones respecto de las estimaciones obtenidas mediante boca de urna.

UNA ELECCIÓN CON VARIAS OPCIONES POLÍTICAS

La presencia de tres candidaturas con porcentajes importantes refleja una competencia electoral distribuida entre diferentes propuestas políticas. Aunque Bustamante encabeza la medición, el respaldo obtenido por Julio López y Jorge Hipushima evidencia que una parte importante del electorado optó por alternativas distintas a la candidatura que aparece en primer lugar.

El resultado también deja abierta la expectativa respecto de la votación final que obtendrán las demás organizaciones políticas participantes, cuyos porcentajes podrían modificar parcialmente el escenario cuando se conozcan las actas procesadas.

En elecciones municipales, cada voto adquiere importancia en el resultado final, especialmente cuando existen diferencias considerables entre las primeras candidaturas. Por ello, el conteo oficial será determinante para establecer la posición definitiva de cada candidato.

EXPECTATIVA EN TENIENTE CÉSAR LÓPEZ ROJAS

El escenario preliminar ha generado expectativa entre los electores de Teniente César López Rojas, quienes esperan conocer quién será finalmente la autoridad encargada de dirigir la municipalidad durante el próximo periodo de gobierno.

LAS ACTAS DEFINIRÁN AL GANADOR

Tras el cierre de las mesas, las autoridades electorales iniciaron el proceso correspondiente al escrutinio y procesamiento de las actas. Estos documentos contienen los resultados consignados por cada mesa de sufragio y constituyen la base para determinar oficialmente la votación obtenida por cada organización política.

En ese proceso podrían presentarse diferencias respecto de las cifras difundidas a boca de urna. Por ello, aunque Elio Bustamante aparece actualmente en el primer lugar, todavía deberá aguardarse el avance del cómputo oficial para determinar si la tendencia se mantiene.

La atención de los candidatos y de sus equipos de campaña se concentra ahora en la publicación progresiva de los resultados oficiales. Cada nueva acta procesada permitirá tener una fotografía más precisa de la votación registrada en las diferentes localidades y centros poblados que forman parte del distrito.

De confirmarse los resultados de la boca de urna, Alianza para el Progreso conseguiría colocar a Elio Bustamante en el primer lugar de la elección municipal, superando a Somos Perú y Acción Popular.

Sin embargo, la diferencia de 5.2 puntos entre Bustamante y López deberá ser contrastada con los resultados de las actas. Solo después de culminado el procesamiento correspondiente y de cumplirse los procedimientos electorales establecidos se podrá determinar oficialmente al ganador de la contienda.

Por ahora, Elio Bustamante lidera la elección en Teniente César López Rojas con 25.7%, seguido por Julio López con 20.5% y Jorge Hipushima con 15.8%, según la boca de urna difundida por Axel TV.

La expectativa se mantiene en Alto Amazonas mientras avanza el conteo oficial y se espera la confirmación de los resultados por parte de los organismos electorales competentes. (Limber Tapullima)

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.



JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO



Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

BELLAVISTA: Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!



TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUÍ:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD

Empresa San Martin S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



OFICINA LAMAS
042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»

Lunes, 5 de octubre de 2026

Diario HOY

Tradicional desayuno electoral marca el cierre de campaña en Moyobamba

Con el tradicional desayuno electoral, los candidatos al sillón municipal de Moyobamba y al Gobierno Regional de San Martín culminaron sus actividades proselitistas, previo a la jornada electoral. Durante las primeras horas del día, los postulantes compartieron el tradicional desayuno con sus equipos de campaña, simpatizantes y ciudadanos, en un ambiente marcado por el cierre de una intensa etapa electoral. Como parte de sus últimas actividades, los candidatos también recorrieron diversos mercados de la ciudad, donde tuvieron contacto directo con comerciantes y población, recogiendo sus últimas muestras de respaldo antes de acudir a las urnas. Asimismo, algunos candidatos realizaron una visita al Cementerio General de Moyobamba, en una jornada que también estuvo marcada por momentos de reflexión y homenaje a familiares y ciudadanos fallecidos.

Concluidas estas actividades, los postulantes se trasladaron a sus respectivos locales partidarios, donde, acompañados de sus equipos y simpatizantes, aguardarán los resultados oficiales de la jornada electoral. La población de Moyobamba acudirá a las urnas para elegir a sus próximas autoridades municipales y regionales, en una jornada que definirá el rumbo político de la provincia y de la región San Martín. (Jorge Canales)



Miles de moyobambinos acudieron a las urnas para elegir a sus candidatos



Miles de moyobambinos acudieron a las urnas para elegir a sus candidatos Moyobamba. Desde las primeras horas de la mañana, miles de ciudadanos moyobambinos acudieron a los diferentes centros de votación de la ciudad para cumplir con su deber cívico y participar en las elecciones, donde eligieron a sus candidatos preferidos para la Municipalidad Provincial de Moyobamba y el Gobierno Regional de San Martín. Las calles y alrededores de los locales de votación registraron una importante presencia de electores, quienes, de manera ordenada, participaron de la jornada electoral y emitieron su voto con la expectativa de contribuir a definir a las próximas autoridades. Tras cumplir con su responsabilidad democrática, los ciudadanos retornaron a sus hogares o se concentraron en distintos puntos de la ciudad a la espera de los resultados oficiales y del tradicional flash electoral, que permitirá conocer las primeras tendencias de la votación.

La jornada electoral se desarrolla bajo la expectativa de conocer quiénes asumirán la conducción de la provincia de Moyobamba y quiénes tendrán la responsabilidad de dirigir los destinos de la región San Martín durante el próximo periodo de gobierno. (Jorge Canales)

“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”

Jorge Jesús le abre la puerta a Cristiano Ronaldo: “No hay resentimientos, es algo fácil de resolver”

Luego de ganarle a Noruega, el DT de Portugal tuvo palabras hacia Cristiano Ronaldo. Espera que regrese a la selección lusa.

Crisitiano Ronaldo no jugó el partido de Portugal frente a Noruega (este domingo 2-1 por la UEFA Nations League) debido a que abandonó la concentración del cuadro luso, todo por el conflicto con el técnico Jorge Jesús.

Es así que tras la victoria de la Selección de Portugal, el DT tuvo declaraciones y en las mismas espera que Cristiano Ronaldo vuelva a la disciplina de su elenco. Considera que el conflicto con el popular ‘CR7’ puede terminar em breve y el delantero regresar en la próxima convocatoria.

“Para mí, todo está abierto. Tiene que decidir qué quiere hacer con su propia vida. Fue un malentendido y para mí es fácil resolver esta situación”, sostuvo el DT a RTP en relación a Cristiano.

Habla Jorge Jesús por Cristiano Ronaldo

Además, agregó que “No hay resentimientos con él. En mi opinión, es algo fácil de resolver. Decidirá qué quiere hacer. No soy yo quien decide esto. No estoy triste. Es él quien decide”.

Por otra parte, el lateral Joao Cancelo declaró canal que había hablado con el popular ‘CR7’ y afirmó estar seguro de que esta polémica acabará “de la mejor manera posible”.

“Cristiano Ronaldo es nuestro capitán, es el



símbolo de nuestra selección, es el mejor jugador que ha tenido Portugal y seguro que las cosas acabarán de la mejor manera posible”, opinó Cancelo, autor del primer gol de Portugal este domingo.

“Lo importante aquí son estas cuatro victorias. Creo que todos hemos hecho un gran trabajo, él incluido”, concluyó.

Cristiano y más posturas a su favor

En tanto, el también lateral Nuno Mendes -jugador del PSG- dejó la puerta abierta a un regreso del capitán luso a la selección.

“Somos un grupo unido, tanto Cristiano como cualquier otro que no esté aquí siempre será bien recibido con los brazos abiertos”.

Universitario luchó hasta el final, pero perdió 3-2 ante Fluminense en final de Copa Brasilia de Vóley 2026



Fluminense, dirigido por el extécnico de Alianza Facundo Morando, se alzó con el título de la competencia desarrollada en Brasil.

En un partido sumamente parejo, Universitario de Deportes perdió 3-2 ante Fluminense en la final de la Copa Brasilia de Vóley 2026. El cuadro brasileño se alzó con el triunfo en el Ginásio da Federacao de Vôlei do Distrito Federal.

El equipo dirigido por el español Francisco ‘Paco’ Hervás al imponerse por 23-25, 25-17, 22-25, 25-17 y 15-10.

Las ‘Pumas’ pusieron lo mejor de su plantel y obtuvieron la victoria al ganar el set inicial con un juego sumamente competitivo. La entrega del equipo se hizo evidente desde el arranque para pelear de igual a igual ante un rival de jerarquía internacional.

En Universitario destacaron la mayoría de su sexteto titular, especialmente la estadounidense Catherine Flood y la brasileña Sara Evaristo, quienes hicieron tambalear el favoritismo de Fluminense.

A pesar del esfuerzo de Universitario, el cuadro brasileño reaccionó a tiempo y se alzó con el triunfo al ganar el quinto set por 15-10.

Hay que indicar, que el ‘Flu’ es dirigido por el argentino Facundo Morando que llevó a Alianza Lima al tricampeonato nacional.

“La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones”

Petroperú: Fenpetrol expresa preocupación por anuncios de ProInversión sobre activos y pide priorizar la recuperación de la empresa

La federación advierte que la promoción de siete bloques patrimoniales puede contradecir la recuperación operativa y financiera de la empresa estatal. También exige transparencia sobre los US$475 millones de financiamiento y recuerda que el TC aún no resuelve la demanda contra el DU 010-2025.

La Federación Nacional de Trabajadores Petroleros, Energía y Afines del Perú (Fenpetrol) cuestionó los anuncios de ProInversión sobre la promoción de activos y unidades de negocio de Petroperú, al considerar que estas decisiones deben guardar relación con el proceso de recuperación operativa y financiera que atraviesa la empresa estatal.

La reacción se produce luego de que Ángel Delgado, director del Proyecto de Reorganización Patrimonial y Operativa de Petroperú de ProInversión, señalara que en octubre comenzaría la promoción de inversión privada en los primeros de los siete bloques patrimoniales contemplados. Estos procesos permitirían la participación de inversionistas privados bajo esquemas en los que Petroperú también podría intervenir.

Para el grupo sindical, el anuncio genera incertidumbre sobre el futuro de activos estratégicos y de los trabajadores. La organización sostiene que no resulta coherente destinar recursos a recuperar la capacidad de Petroperú mientras, al mismo tiempo, se impulsan procesos que podrían modificar la gestión o propiedad de unidades que forman parte de su cadena de operaciones.

Petroperú mejora sus resultados, pero Fenpetrol exige claridad sobre el financiamiento

El sindicato sustenta su posición en los resultados obtenidos por Petroperú durante el primer semestre de 2026. La empresa reportó una utilidad neta de US$121 millones, una utilidad operativa de US$337 millones y un EBITDA de US$453 millones. Este último indicador mide la generación de recursos de una empresa a partir de su actividad operativa, antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

Además, Petroperú redujo en US$869 millones su déficit de capital de trabajo frente a diciembre de 2025. A ello se suma que Moody's Ratings cambió de negativa a positiva la perspectiva crediticia de la compañía en septiembre, mientras que S&P Global Ratings ratificó en mayo su calificación en B- y retiró la revisión especial iniciada a fines de 2025.



Más de S/13.000 millones de recursos del superciclo minero en manos de las próximas autoridades regionales y municipales



El periodo de bonanza de la minería, impulsado por los altos precios de los metales, está generando un bolsón de recursos sin precedentes para las regiones y municipios del país. Pero el reto para las próximas autoridades será traducir ello en la mejora de la calidad de vida de la población.

Las nuevas autoridades regionales y municipales que serán elegidas este 4 de octubre tendrán la enorme responsabilidad de administrar una cantidad de dinero que nunca antes habían recibido, gracias a la actividad minera.

Y es que el boom de los precios de los metales llenará las arcas de las regiones. Solo este año, los gobiernos regionales y locales recibirán más de S/13.000 millones producto de la minería. Este es el monto más alto histórico, que equivale a todo el presupuesto destinado a seguridad ciudadana del país y supera lo asignado a todos los programas sociales.

Estos recursos provienen de tres conceptos. El canon, que es el 50% del Impuesto a la Renta que pagan las mineras; las regalías, que es el pago por extraer los minerales; y los derechos de vigencia que pagan por mantener la concesión.

El canon minero es la estrella. Serán más de S/9.500 millones, los que recibirán municipios y gobiernos regionales en el 2026, el mayor valor en más de 25 años.

"El conocimiento abre puertas que nada más puede

ENTRETENIMIENTO

¡Activa tu mente y diviértete!

CADA DÍA ES UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR

PENSAR DIVERTIRSE APRENDER







SOPA DE LETRAS

Encuentra las palabras relacionadas con el fútbol.

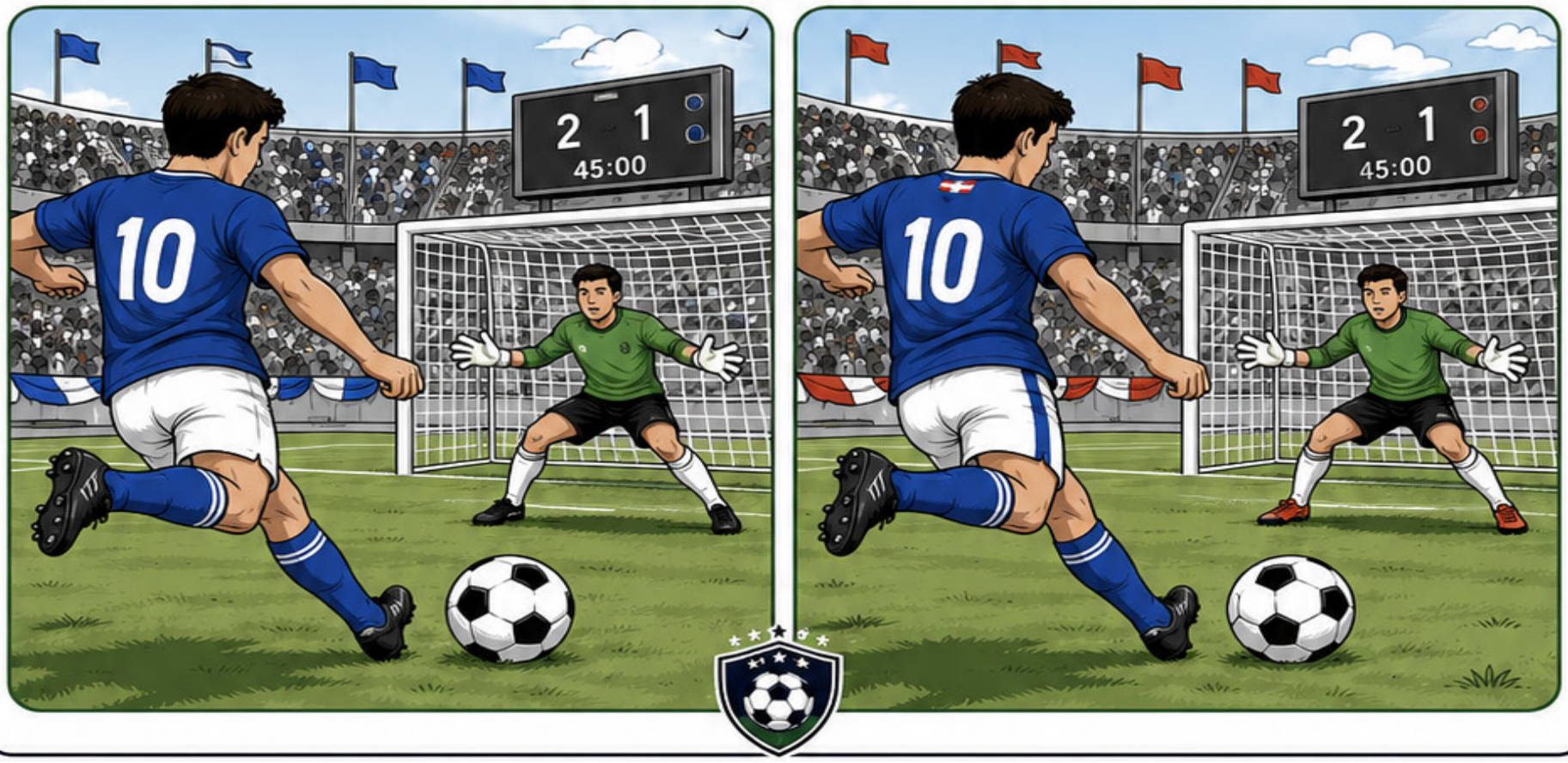
P	O	R	T	E	R	O	B	A	L	O	N	F	G	H		
A	R	B	I	T	R	O	C	A	M	P	O	I	J	K		
T	A	C	T	I	C	A	R	E	D	E	L	T	A	L		
G	O	L	A	Z	O	V	E	S	T	U	A	R	I	O		
D	E	F	E	N	S	A	T	I	R	O	L	I	B	R		
A	M	I	S	T	O	S	O	F	U	E	R	Z	A	P		
E	Q	U	I	P	O	F	A	U	L	C	O	R	N	E		
L	I	G	A	P	A	S	E	B	A	N	D	E	I	R	I	N
J	U	E	G	O	P	E	L	O	T	A	M	A	R	C	A	
E	S	T	A	D	I	O	B	A	R	I	D	A	P	A		
H	I	N	C	H	A	G	O	L	P	E	N	A	L	T	I	
V	I	C	T	O	R	I	A	C	A	M	P	E	O	N		
D	R	I	B	L	E	P	R	A	C	T	I	C	A	R		
E	N	T	R	E	N	A	M	I	E	N	T	O	W	X		

PALABRAS A ENCONTRAR

- Balón
- Gol
- Portero
- Árbitro
- Campo
- Equipo
- Defensa
- Ataque
- Pase
- Tiro
- Penal
- Corner
- Fuera de juego
- Estadio
- Hincha
- Camiseta
- Vestuario
- Entrenamiento
- Táctica
- Marcador
- Bandera
- Liga
- Golazo
- Drible
- Practicar
- Fuerza
- Victoria
- Campeón
- Partido
- Amigos

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS

Observa las imágenes y marca las diferencias.



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Sauce: Gimes Mendoza Macedo se perfila como Alcalde según boca de urna

El candidato de Acción Popular encabeza el resultado preliminar de las elecciones municipales en el distrito turístico de Sauce.

Sauce. El candidato Gimes Mendoza Macedo, de Acción Popular, se perfila como el próximo alcalde del distrito de Sauce, provincia y región San Martín, de acuerdo con el reporte preliminar de boca de urna difundido tras el cierre de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

El resultado genera expectativa entre los simpatizantes de Acción Popular y la población del distrito, mientras se espera el procesamiento de las actas electorales que permitirá establecer oficialmente quién asumirá la conducción de la Municipalidad Distrital de Sauce durante el próximo periodo de gobierno.

La elección municipal en Sauce contó con la participación de varias organizaciones políticas. Además de Mendoza Macedo, participaron candidatos de Alianza para el Progreso, Somos Perú y Renovación Popular, entre otras listas registradas para la contienda.

RETO PARA LA PRÓXIMA GESTIÓN

De confirmarse el resultado preliminar, Gimes Mendoza Macedo tendrá la responsabilidad de conducir un distrito que constituye uno de los principales destinos turísticos de San Martín y que enfrenta importantes desafíos relacionados con el desarrollo urbano, los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la infraestructura vial y el fortalecimiento de la actividad turística.

La futura administración municipal también tendrá entre sus principales tareas atender las necesidades de los centros poblados y sectores rurales, así como promover mejores condiciones para la población y para quienes desarrollan actividades económicas vinculadas al turismo y la producción local.

A LA ESPERA DEL CONTEO OFICIAL

Tras el cierre de las mesas de votación, la atención se concentra ahora en el conteo y procesamiento de las actas. La ONPE habilitó su plataforma oficial para publicar progresivamente los resultados de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Por ello, aunque el reporte de boca de urna coloca a Gimes Mendoza Macedo en el primer lugar de las preferencias en Sauce, el resultado todavía tiene carácter preliminar. La definición oficial dependerá del cómputo de las actas electorales y de los procedimientos correspondientes antes de la proclamación de la autoridad electa.



Awajún: Milton Juep Zamora se perfila como virtual Alcalde Distrital

El candidato de Avanza País encabeza el resultado preliminar de las Elecciones Municipales 2026 y espera la confirmación del cómputo oficial.



Awajún, Rioja. El candidato Milton Juep Zamora, de Avanza País – Partido de Integración Social, se perfila como el virtual alcalde del distrito de Awajún, provincia de Rioja, de acuerdo con los resultados preliminares conocidos tras la jornada electoral del domingo 4 de octubre.

Juep Zamora participó como candidato a la Alcaldía Distrital de Awajún, según el registro oficial de candidaturas, en una contienda en la que participaron seis listas para ocupar el gobierno municipal del distrito.

El resultado preliminar coloca al candidato de Avanza País en el centro de la expectativa electoral en Awajún, mientras sus simpatizantes aguardan la publicación de los resultados oficiales que determinarán quién asumirá la conducción de la municipalidad durante el próximo periodo.

La elección se desarrolló en un distrito con una importante población de comunidades y sectores rurales, donde las nuevas autoridades tendrán entre sus principales desafíos atender las necesidades de infraestructura, servicios básicos, salud, educación, conectividad vial y desarrollo de las comunidades.

EXPECTATIVA POR LOS RESULTADOS

Tras el cierre de las mesas de sufragio, la atención se trasladó al conteo y procesamiento de las actas electorales. La ONPE habilitó una plataforma para consultar el avance de los resultados oficiales de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

En ese contexto, aunque el reporte preliminar ubica a Milton Juep Zamora en el primer lugar de la elección distrital, todavía corresponde esperar el cómputo oficial y la resolución de las actas que pudieran ser observadas.

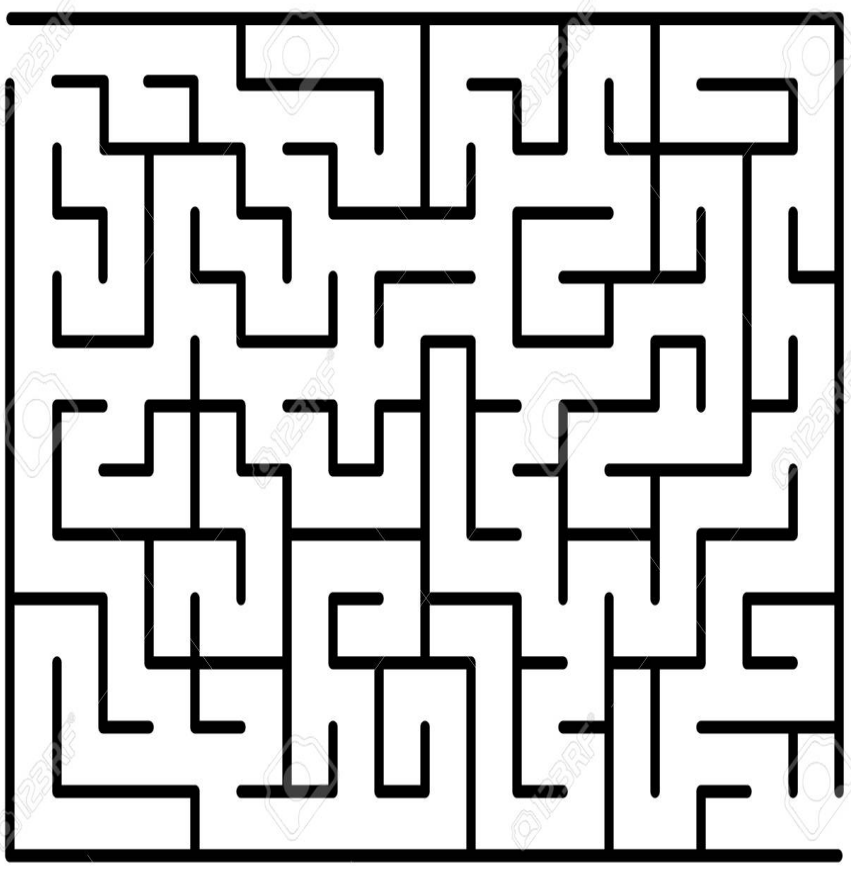
La proclamación de la autoridad electa se realizará una vez culminados los procedimientos electorales correspondientes.

RESULTADO PRELIMINAR

Milton Juep Zamora, candidato de Avanza País, se perfila como virtual alcalde de Awajún según el reporte preliminar conocido tras la jornada electoral.

Importante: los resultados de boca de urna o reportes preliminares no constituyen una proclamación oficial. El resultado definitivo dependerá del procesamiento de las actas electorales por la ONPE y de los procedimientos correspondientes ante los organismos electorales.

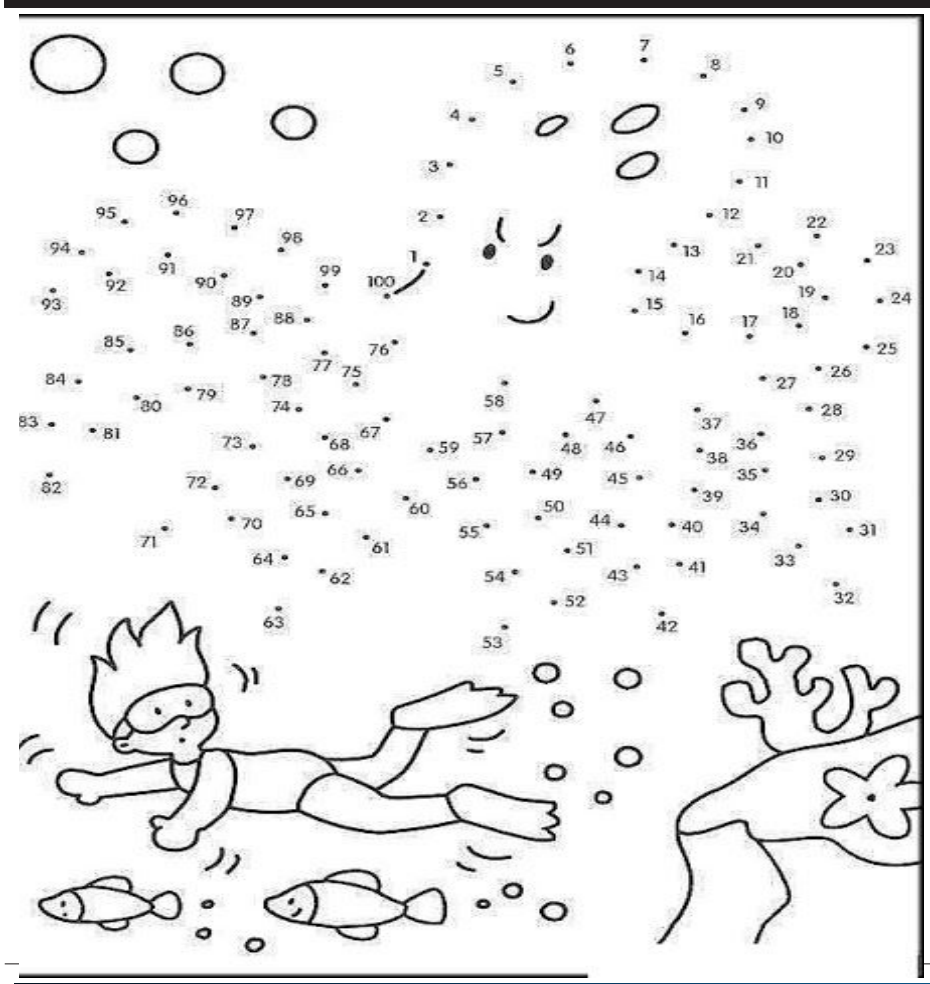
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

1					7		9	
	3			2				8
		9	6			5		
		5	3			9		
	1			8				2
6					4			
3							1	
	4							7
		7				3		

Clear Grid Solve!

POR: Lily HORÓSCOPO DE HOY

Aries
Sentirás un fuerte impulso por organizar tu entorno y resolverás asuntos pendientes que te darán tranquilidad.

Tauro
Excelente día para dedicarlo al descanso y disfrutar de las pequeñas cosas; evita tomar decisiones financieras apresuradas.

Géminis
La energía inicial del domingo te mantendrá activo, pero hacia el final del día buscarás un espacio para conectar contigo mismo.

Cáncer
Tu vida social estará en alza y podrías recibir invitaciones para salir. Si tienes pareja, disfrutarán de excelente compañía mutua.

Leo
Estás en tu mejor momento gracias a la influencia de Venus. Tu magnetismo personal aumentará, por lo que es ideal socializar o asistir a reuniones.

Virgo
Es un buen momento para replantear tus objetivos a futuro; organiza bien tu semana para no sentirte abrumado por las responsabilidades.

Libra
Podrías percibir cierta tensión por malentendidos, pero tu diplomacia natural te ayudará a resolver cualquier conflicto rápidamente.

Escorpio
Tu intuición estará muy afinada. Es el momento de dejar atrás viejos rencores y abrirte a nuevas experiencias en el amor.

Sagitario
Cuidado con el mal humor, ya que podría afectar la paciencia de tu pareja [0.5.1.]; mantén la calma y concéntrate en tus finanzas.

Capricornio
Tendrás la oportunidad de poner en orden tu mente y priorizar tu bienestar personal por encima de las exigencias externas.

Acuario
Se presentarán oportunidades en el ámbito laboral y económico. Mantente receptivo a propuestas que lleguen por parte de amigos o conocidos.

Piscis
Tu sensibilidad estará a flor de piel; será un fin de semana altamente inspirador donde una conversación sincera te traerá mucha paz.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Elías Soplín Vargas: Pastor Alexander Vásquez Acuña se perfila como virtual Alcalde

El candidato de Avanza País fue el único postulante inscrito para la Alcaldía Distrital de Elías Soplín Vargas, jurisdicción conocida como Segunda Jerusalén.

Segunda Jerusalén. El pastor Alexander Vásquez Acuña, candidato de Avanza País – Partido de Integración Social, se perfila como virtual alcalde del distrito de Elías Soplín Vargas, provincia de Rioja, tras la jornada de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Vásquez Acuña participó en estos comicios como único candidato inscrito para la alcaldía distrital, situación que convirtió a Elías Soplín Vargas en una de las jurisdicciones del país donde solo una candidatura compitió por el máximo cargo municipal.

La particularidad de esta elección generó expectativa en la población de Segunda Jerusalén, donde los ciudadanos acudieron a las urnas para participar en el proceso electoral y definir la próxima administración municipal.

UNA CANDIDATURA ÚNICA

De acuerdo con el registro oficial de candidaturas, Alexander Vásquez Acuña encabezó la lista de Avanza País para la Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas. La lista también estuvo integrada por candidatos a regidores.

La condición de candidato único marcó una diferencia respecto de otras jurisdicciones de la región San Martín, donde los electores tuvieron que escoger entre varias organizaciones políticas y postulantes.

Sin embargo, ser candidato único no significa automáticamente obtener la totalidad de los votos. La normativa electoral contempla el escenario de votos válidos, blancos y nulos, por lo que corresponde esperar el resultado oficial del proceso electoral para determinar definitivamente la elección.

EXPECTATIVA EN SEGUNDA JERUSALÉN

Tras el cierre de las mesas de votación, la atención se concentra en el procesamiento de las actas electorales correspondientes al distrito.

Elías Soplín Vargas es una jurisdicción de la provincia de Rioja que comprende a Segunda Jerusalén como uno de sus principales centros poblados y que durante los próximos años deberá afrontar diversos desafíos relacionados con el crecimiento urbano, los servicios básicos, infraestructura, educación, salud y desarrollo económico.

De confirmarse oficialmente la elección de Vásquez Acuña, el próximo gobierno municipal tendrá la responsabilidad de atender estas demandas y establecer las prioridades de inversión para el nuevo periodo de gestión.

A LA ESPERA DE LOS RESULTADOS OFICIALES

Aunque Alexander Vásquez Acuña fue el único candidato inscrito, el resultado definitivo debe establecerse mediante el cómputo oficial de los votos emitidos en las mesas de sufragio.



La información preliminar difundida tras la jornada electoral sirve como referencia, pero no reemplaza el resultado oficial ni la proclamación correspondiente.

Por ello, la población de Elías Soplín Vargas permanece a la espera de la culminación del procesamiento de las actas y de los procedimientos electorales que determinarán oficialmente la nueva autoridad municipal.

DATO ELECTORAL

Alexander Vásquez Acuña – Avanza País fue registrado como único candidato a la Alcaldía Distrital de Elías Soplín Vargas en las Elecciones Regionales y Municipales

Agua Blanca: Tony Israel Grandez Ruiz busca la alcaldía distrital por Avanza País

El candidato participa en las Elecciones Regionales y Municipales 2026 encabezando la lista de Avanza País en el distrito de Agua Blanca, provincia de El Dorado.

Agua Blanca. El candidato Tony Israel Grandez Ruiz, de Avanza País – Partido de Integración Social, participa en las Elecciones Regionales y Municipales 2026 como postulante a la Alcaldía Distrital de Agua Blanca, provincia de El Dorado.

De acuerdo con el registro oficial de candidaturas, Grandez Ruiz encabeza la lista de Avanza País para este distrito, acompañado por los candidatos a regidores de la misma organización política.

Su participación se desarrolla en una contienda municipal en la que los ciudadanos de Agua Blanca fueron convocados a elegir a la autoridad que tendrá a su cargo la conducción del gobierno local durante el próximo periodo.

La elección municipal representa para el distrito una oportunidad para definir las prioridades de la próxima administración, especialmente en aspectos vinculados con la atención de los servicios públicos, infraestructura, desarrollo productivo, vías de comunicación y las necesidades de los sectores rurales.

UNA PROPUESTA DESDE EL ÁMBITO LOCAL

Como candidato a la alcaldía, Tony Israel Grandez Ruiz forma parte de la renovación de las opciones políticas que participaron en la jornada electoral en Agua Blanca.

El nuevo gobierno municipal deberá afrontar las demandas de una población que requiere atención permanente en infraestructura básica, mejoramiento de caminos y vías de acceso, servicios públicos y generación de condiciones que permitan fortalecer las actividades económicas de la jurisdicción.

Asimismo, uno de los principales retos de la futura autoridad será mantener una gestión cercana a los centros poblados y comunidades, promoviendo la coordinación con las instituciones públicas para atender las necesidades prioritarias del distrito.

EXPECTATIVA POR LOS RESULTADOS

Concluida la jornada electoral del 4 de octubre, la atención se concentra en el procesamiento de las actas de sufragio. Los resultados preliminares difundidos durante las primeras horas posteriores al cierre de las mesas deben ser considerados con cautela hasta que culminen los procedimientos electorales.

En ese contexto, cualquier reporte de boca de urna o avance inicial del conteo puede variar conforme se incorporen nuevas actas al cómputo.

La definición de la próxima autoridad municipal de Agua Blanca corresponderá finalmente a los resultados oficiales y a la posterior proclamación por parte de los organismos electorales competentes.

DATO

Tony Israel Grandez Ruiz figura oficialmente como candidato a alcalde distrital de Agua Blanca por Avanza País, dentro de la provincia de El Dorado, región San Martín.



“Un libro abierto, una mente en crecimiento”













La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Abogado – Notario.
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática
Rumbo a la Digitalización Notarial
Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HOY